

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**



SUMARIO DE ACTIVIDADES DEL PLENO

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y HEMEROGRAFÍA
GRUPO DE TRABAJO DEL SPAVAA

ABRIL, 2001 (CA/068)

CONTENIDO

I. MESA DIRECTIVA

II. TRÁMITE LEGISLATIVO

1. INICIATIVAS

- 1.1 INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL
- 1.2 INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPÚBLICA
- 1.3 INICIATIVAS DE DIPUTADOS FEDERALES
- 1.4 INICIATIVAS DE LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS
- 1.5 INICIATIVAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

3. PERMISOS CONSTITUCIONALES (AUSENCIAS PEF)

- 3.1 PERMISOS CONSTITUCIONALES (SOLICITUDES)
- 3.2 PERMISOS CONSTITUCIONALES APROBADOS

4. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

5. PUNTOS DE ACUERDO

III. CIFRAS DEL PERIODO

- 1. SESIONES PLENARIAS Y HORAS DE TRABAJO
- 2. PRINCIPALES ASUNTOS TRATADOS EN EL PLENO
- 3. CONCENTRADO DE INICIATIVAS POR ORIGEN
- 4. DICTÁMENES APROBADOS (RESUMEN)
- 5. PERMISOS CONSTITUCIONALES APROBADOS
- 6. TOTAL DE ASUNTOS APROBADOS EN EL PLENO
- 7. ASUNTOS PRESENTADOS POR GRUPO PARLAMENTARIO
- 8. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA POR GRUPO PARLAMENTARIO
- 9. DIPUTADOS SUPLENTE QUE SE INCORPORARON COMO PROPIETARIOS AL TRABAJO LEGISLATIVO

IV. DESGLOSE DE INTERVENCIONES EN TRIBUNA

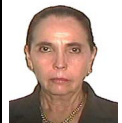
- 1. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
- 2. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN
- 3. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD
- 4. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM
- 5. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT
- 6. DIPUTADOS DEL PSN
- 7. DIPUTADOS DEL PAS
- 8. DIPUTADOS DE CDPPN



I. MESA DIRECTIVA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

(Septiembre 1º, 2000 - Agosto 31, 2001)

PRESIDENTE:		Dip. Ricardo García Cervantes
VICEPRESIDENTES:		Dip. Eloy Cantú Segovia (PRI)
		Dip. Eric Eber Villanueva Mukul (PRD)
		Dip. María Elena Álvarez Bernal (PAN)
SECRETARIOS:		Dip. Manuel Medellín Milán (PRI)
		Dip. Bernardo Borbón Vilches (PAN)
		Dip. Alma Carolina Viggiano Austria (PRI)

II. TRÁMITE LEGISLATIVO

1. INICIATIVAS

1.1. INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

1.2. INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPÚBLICA

1.3. INICIATIVAS DE DIPUTADOS FEDERALES

1.3.1. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

1.3.2. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

1.3.3. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

1.3.4. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

1.3.5. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

1.3.6. INICIATIVAS DEL PSN

1.3.7. INICIATIVAS DEL PAS

1.3.8. INICIATIVAS CONJUNTAS

1.4. INICIATIVAS DE LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

1.5. INICIATIVAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

3. PERMISOS CONSTITUCIONALES (AUSENCIAS PEF)

3.1. PERMISOS CONSTITUCIONALES (SOLICITUDES)

3.2. PERMISOS CONSTITUCIONALES APROBADOS

4. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

5. PUNTOS DE ACUERDO



1. INICIATIVAS

1.1 INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto relativo a la revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 1999.	Junio 17, 2000 PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA	Diciembre 27, 2000 Aprobado el proyecto de decreto se turnó al PEF	Se presenta de acuerdo con los principios básicos de contabilidad gubernamental, conclusión que deberá ser constatada en las auditorías financieras que se practiquen relativas a ese ejercicio; en el caso del sector central se detectó que algunas dependencias no han depurado diversas cuentas de balance y omitieron efectuar el recuento físico de sus inventarios; se realizaron pagos de servicios recibidos en 1998 con cargo al presupuesto de 1999 y se adquirieron compromisos que afectaron dos ejercicios presupuestales, sin autorización previa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001.	Diciembre 07, 2000 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Diciembre 26, 2000 Aprobado el proyecto de ley se turnó al Senado	En materia de deuda interna se plantea que la totalidad del déficit del Gobierno Federal sea cubierto en el mercado doméstico, por lo que se solicita un techo de endeudamiento interno neto para el Gobierno Federal por 90 mil millones de pesos; la política de deuda se convierta en un instrumento para la promoción de desarrollo del Mercado de Valores; que se establezca la posibilidad de que se lleven a cabo operaciones de intercambio o refinanciamiento de deuda; se solicite que el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario cuente con la autorización para realizar operaciones de refinanciamiento; se solicite un techo de endeudamiento neto para el año 2001 de 5 mil 500 millones de pesos, que permita el financiamiento del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para ese ejercicio fiscal.



... continúa PEF

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001.	Diciembre 07, 2000 PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	Diciembre 29, 2000 Aprobado el proyecto de decreto se turnó al PEF.	Que la estrategia del mediano plazo se dirija a incrementar la acumulación de capital, a expandir la infraestructura nacional, a crear nuevas fuentes de empleo, a desarrollar el capital humano y, particularmente, a mejorar la productividad de la economía, a promover un marco institucional y jurídico adecuado que permita ser más eficiente y competitivo el proceso de intermediación financiera y estimular el otorgamiento de micro créditos para que las pequeñas y medianas empresas desarrollen su potencial y se conviertan en una fuente importante de empleos y que la estrategia de mediano plazo y la política de gasto para 2001 ponga especial atención en el gasto en educación, salud, nutrición, desarrollo rural y en otras áreas que fomenten la acumulación de capital humano.
Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga la Ley Federal de Derechos.	Diciembre 07, 2000 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Diciembre 21, 2000 Aprobado el proyecto de decreto se turnó al Senado.	Adequar la Ley Federal de Derechos a las leyes sectoriales; incorporar algunas precisiones conceptuales para otorgar mayor seguridad jurídica a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales; ajustar las cuotas de los derechos al costo del servicio; establecer derechos para nuevos servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público a través de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; homologar el tratamiento fiscal de organismos públicos descentralizados y promover el aprovechamiento racional de los bienes del dominio público de la Nación.

FUENTE: *Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, Sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones stenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.*

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones fiscales (miscelánea fiscal).	Diciembre 07, 2000 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Diciembre 21, 2000 Aprobado el proyecto de decreto se turnó al Senado	Establecer medidas de seguridad jurídica y de promoción del cumplimiento voluntario para adecuar las disposiciones fiscales al entorno económico y para combatir la evasión fiscal.
Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Aduanera.	Diciembre 07, 2000 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Diciembre 21, 2000 Aprobado el proyecto de decreto se turnó al Senado	Instrumentar los compromisos adquiridos por el Gobierno Mexicano en los artículos 303, 304 y en el Anexo 303.7 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); modificar diversas disposiciones de la Ley Aduanera con el propósito de que la introducción de insumos bajo los regímenes de importación temporal, depósito fiscal y elaboración, transformación y reparación en recinto fiscalizado, se sujeten al pago del Impuesto General de Importación; reformar el artículo 110 de la Ley Aduanera, para que la maquinaria y el equipo que se importe temporalmente bajo programas de maquila o de exportación, se sujeten al pago del Impuesto General de Importación y reformar el artículo 9o. de la Ley Aduanera, para ampliar la obligación de presentar su declaración a los pasajeros que salgan del país y para reducir el umbral a

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, Sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.

1.2 INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPÚBLICA





1.2. INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPÚBLICA

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto que adiciona disposiciones transitorias a la Ley del Impuesto Sobre la Renta. SEN. ARTURO NAVA BOLAÑOS (PAN)	Septiembre 05, 2000 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		Establecer las modificaciones necesarias en la Ley de Impuesto sobre la Renta, para hacerla consistente con las disposiciones contenidas en el artículo 21 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, que permitan la investigación en empresas dedicadas a realizar el tratamiento de aguas industriales y municipales, la generación de energía eléctrica a partir de las fuentes alternativas de energía, la producción de vehículos motores que utilicen energía de fuentes no fósiles o mixtos, así como el reciclaje de residuos sólidos, peligrosos y biológico

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.

1.3.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI





1.3 INICIATIVAS DE DIPUTADOS FEDERALES

1.3.1. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto que reforma la Ley del Registro Nacional de Vehículos. DIP. AMADOR RODRÍGUEZ LOZANO	Septiembre 14, 2000 COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL		Se propone la creación de un organismo descentralizado que respete el principio federal en el que concurren representantes del Ejecutivo Federal (Gobernación, Hacienda, Comunicaciones y Transportes y Procuraduría General de la República); que por medio de convenios, la Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios creen una base de datos nacional; se propone emplear todos los recursos materiales con que cuenta el RENAVE para eliminar un importantes costo social.
Proyecto de decreto que reforma los artículos 22, fracción VIII, 27, 42, 108, 119 - E, fracción XII de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. DIP. RODOLFO GERARDO GONZÁLEZ GUZMÁN	Septiembre 21, 2000 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		Propone que los contribuyentes puedan deducir las aportaciones que hagan para fondos destinados a investigación y desarrollo de tecnología, así como los destinados a programas de capacitación de sus empleados y de aquellas personas de 18 a 20 años o mayores de 40, que requieran de capacitación previa para posteriormente ingresar a la empresa; así como las inversiones que se realicen para crear nuevos puestos de trabajo a personas de 18 a 20 años o mayores de 40.
Proyecto de decreto por el que se crea la Ley Nacional de las Personas Adultas Mayores. DIP. JAIME MARTÍNEZ VELOZ	Octubre 17, 2000 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES		La creación del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, donde se considere la expresión de los derechos a la dignidad, a la libertad, a la autorrealización, integración y partición de las personas mayores de 60 años, pensionados, jubilados y viudas mayores de cincuenta años.

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ahorro y Crédito Popular y se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. DIP. SALVADOR COSÍO GAONA	Octubre 26, 2000 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Diciembre 19, 2000. Aprobado el proyecto de decreto se turnó al Senado.	Crear un ordenamiento jurídico que regule, promueva y facilite el servicio y las actividades de captación de recursos, la colocación de crédito y el otorgamiento de servicios mediante su integración al Sistema de Entidades de Ahorro y Crédito Popular; serán dos el tipo de entidades que podrán participar en este sistema: la cooperativa de Ahorro y Préstamo y las Sociedades Financieras Populares. Esta última es una figura que tiene como objetivo dar respuestas al reclamo de personas que desean continuar prestando servicios de ahorro y crédito popular sin adoptar la naturaleza cooperativista.
Proyecto de decreto por el que se expide el Código Penal Federal. DIP. JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS	Noviembre 14, 2000 JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		El libro primero comprende las reglas generales en materia de delito, las penas y medidas de seguridad, la aplicación de sanciones y las causas de extinción de la potestad punitiva; y en el libro segundo o parte especial, se trata de proteger los bienes jurídicos relacionados con el individuo, la familia, la sociedad, la soberanía del Pueblo, la Nación, el Estado, la humanidad y la sociedad internacional.
Proyecto de decreto por el que se expide el Código Federal de Procedimientos Penales. DIP. JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS	Noviembre 14, 2000 JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		Revisar a fondo la procuración y la administración de justicia, se establece un marco conceptual que contribuirá a la mejor interpretación de las instituciones y figuras contenidas en este anteproyecto; se regula con detalle el inicio del procedimiento a través de la denuncia y la querrela.



... continúa PRI

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de Ley de la Agroindustria de la Caña de Azúcar. DIP. FRANCISCO CASTRO GONZÁLEZ	Noviembre 14, 2000 AGRICULTURA Y GANADERÍA		La presente Ley es reglamentaria de los artículos 25, 26, 27 fracción XX y 73 fracciones XXIX-D y XXIX-E, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de planeación y organización agropecuaria, sus disposiciones son de orden público y social y tienen por objeto fijar las normas para regular las actividades asociadas a la agroindustria de la caña de azúcar y a la rectoría del Estado en esta materia.
Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. DIP. SALVADOR ROCHA DÍAZ	Diciembre 07, 2000 PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA Y DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		Para que se reestructure todo el capítulo segundo de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, para dedicarlo al procedimiento de Juicio Político y para que el capítulo tercero del propio ordenamiento se dedique a la declaración de procedencia.
Proyecto de decreto de Ley Federal de Amnistía. DIP. JAIME ARTURO LARRAZABAL BRETÓN	Diciembre 19, 2000 JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Y DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA		Que esta Ley Federal de Amnistía sea a favor de toda persona contra quien se haya ejercido o pueda ejercer acción penal ante los tribunales de la federación por delitos cometidos con el propósito de alterar la vida institucional o jurídica del Estado mexicano o de alterar la paz y el orden social establecidos con motivos políticos o de reivindicación social, haya formado parte o no de grupos armados.



... continúa PRI

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 14 de la Ley Reglamentaria del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DIP. AMADOR RODRÍGUEZ LOZANO	Diciembre 22, 2000 ENERGÍA Y DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL		Que la Secretaría de Energía regule el precio del gas LP sin la intervención de la Comisión Federal de Competencia.
Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DIP. SAMUEL AGUILAR SOLÍS	Diciembre 26, 2000 PUNTOS CONSTITUCIONALES		Incorporar a la seguridad social en texto de dicho artículo, en el cual se enumeran diversas garantías de naturaleza tanto social como individual, para incluir a los trabajadores de México bajo un sentido amplio de previsión social.
Proyecto de decreto de Ley Federal de la Juventud. DIP. JAIME MARTÍNEZ VELOZ	Diciembre 26, 2000 JUVENTUD Y DEPORTE		Proteger y dotar de derechos a la juventud mexicana, con la participación de las autoridades competentes, de la sociedad y de los propios jóvenes; definir una política coherente que satisfaga las necesidades juveniles y que garantice que toda y todo joven mexicano cuente con alternativas para desarrollarse.

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, añoI. Sesiones 1 a 43Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.



... continúa PRI

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto que crea el Comité del CCL (250) Aniversario del Natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla. DIP. RUBÉN GARCÍA FARÍAS	Diciembre 28, 2000 REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS		Que se honre a los fundadores de nuestra nacionalidad, como vía para fortalecer nuestra unidad.

FUENTE: *Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, añoI. Sesiones 1 a 43Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.*

1.3.2. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN





1.3.2. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 35, 36, 40, 71, 73, 115, 122 y 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DIP. FANNY ARELLANES CERVANTES	Septiembre 07, 2000 PUNTOS CONSTITUCIONALES Y SISTEMA FEDERAL		Pretende establecer como derecho y como obligación del ciudadano votar en los procesos de referéndum y plebiscito; reconocer a la iniciativa popular, a nivel federal, estatal, municipal y en el Distrito Federal; así como al referéndum, el plebiscito y la iniciativa popular, a nivel constitucional; dar facultades al Congreso de la Unión para expedir, leyes reglamentarias en la materia; y a la Asamblea legislativa, para expedir leyes que regulen estas instituciones.
Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. DIP. JOSÉ FRANCISCO BLAKE MORA	Septiembre 12, 2000 GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA	Diciembre 26, 2000 Aprobado el proyecto de decreto se turnó al Senado	Adecua el procedimiento de juicio político a la nueva Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; las comisiones unidas de Gobernación y Seguridad Pública, Población y de Justicia y de Derechos Humanos integrarán la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados: con 5 miembros, 1 Secretario y los presidentes de cada Comisión; la Junta de Coordinación Política de cada Cámara propondrá su constitución.
Proyecto de decreto mediante el cual se reforma y adiciona la Ley General de Educación. DIP. JUAN ALCOCER FLORES	Octubre 03, 2000 EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS		Establecer los medios que permitan el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad; evaluar médicamente a los niños discapacitados que puedan ser integrados a la educación regular, a la vez que se debe establecer las sanciones pertinentes a las instituciones educativas que no cumplan con las disposiciones legales de admisión a la educación regular de niños discapacitados previa valoración psicopedagógica.

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto que reforma la fracción VII del artículo 73, la fracción IV del artículo 74 y el artículo 75 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DIP. JULIO CASTELLANOS RAMÍREZ	Octubre 17, 2000 PUNTOS CONSTITUCIONALES		Si al inicio de un año no estuviere aprobada la Ley de Ingresos o el Presupuesto de Egresos de la Federación, se aplicará provisionalmente los criterios inmediatos que estuvieron vigentes hasta que el Congreso o la Cámara de Diputados respectivamente los aprueben; para ello se propone ampliar el plazo para la presentación de la Cuenta Pública y que se elimine la "partida secreta" en el Presupuesto de Egresos.
Proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 29 de la Ley General de Salud. DIP. ERNESTO SARO BOARDMAN	Octubre 24, 2000 SALUD Y DE SEGURIDAD SOCIAL		Que los usuarios de los servicios de salud públicos puedan adquirir los medicamentos prescritos por los servicios de consulta de la Secretaría de Salud e IMSS-Solidaridad en los establecimientos dedicados al expendio de medicinas, pertenecientes al Instituto Mexicano del Seguro Social y que la Secretaría de Salud fije el cuadro básico y los precios máximos de los medicamentos que puedan ser comercializados en los expendios de medicamentos del mismo, los que no deberán exceder en un 50% en el precio de su adquisición.
Proyecto de decreto que crea la Ley General del Instituto de la Mujer. DIP. MARÍA ELENA ALVAREZ BERNAL	Octubre 24, 2000 EQUIDAD Y GÉNERO	Considerada en el proyecto de Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. Noviembre 29, 2000	Que se cree un Instituto de la Mujer para dar respuesta a los problemas de la sociedad sobre la equidad de género.

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las bases de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca. DIP. JOSÉ CÉSAR NAVA VÁZQUEZ	Noviembre 09, 2000 GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA	Noviembre 21, 2000 Aprobado el proyecto de decreto se turnó al Senado	Se propone la reestructuración de la Administración Pública Federal, para ello se crea la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Economía, se cambia la denominación de algunas Secretarías como la del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Pesca y la de Desarrollo Social.
Proyecto de decreto que adiciona la fracción XXVIII del artículo 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DIP. MARÍA CRUZ MARTÍNEZ COLÍN	Noviembre 28, 2000 PUNTOS CONSTITUCIONALES		Para que el Congreso legisle en materia de turismo, para establecer las bases generales de coordinación con la intervención de la Federación, las entidades federativas y los municipios.
Proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley General de Salud. DIP. JUAN ALCOCER FLORES	Diciembre 19, 2000 SALUD		Que se controle y vigile la distribución y venta de sustancias psicotrópicas, por prescripción médica, mediante recetarios especiales, que contengan para su control, un código de barras y holograma asignado por la Secretaría de Salud o por las autoridades sanitarias estatales.

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera. DIP. DIEGO ALONSO HINOJOSA AGUERREVERE	Diciembre 20, 2000 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		Eficientar la labor de los agentes aduanales y de los importadores y exportadores, que se contemple un escenario en el que ante el incumplimiento, omisión o inexactitud de los datos y de las normas oficiales mexicanas, la sanción aplicable sea una multa, acompañada de la obligación del importador o exportador de subsanar la irregularidad detectada y que el bien jurídico tutelado sea perfectamente garantizado.
Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Pesca y del Código Penal. DIP. RIGOBERTO ROMERO ACEVES	Diciembre 21, 2000 UNIDAS DE PESCA Y DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		Que se cree una Ley que en términos de sanciones diferencie al traficante del pescador sancionándolos de diferente manera; y se reforme al Código Penal Federal, para que la pesca o el comercio furtivo de especies de alto valor comercial, sea sancionado, pero que las acciones que ameriten penas corporales sean definidas en esta Ley.
Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 3o. de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. DIP. ALEJANDRO ENRIQUE GUTIÉRREZ	Diciembre 28, 2000 JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		Que los delitos de asalto, secuestro, tráfico de menores y robo de vehículos que especifica dicha ley, sean considerados como de delincuencia organizada y que el Ministerio Público de la Federación ejerza la facultad de atracción por iniciativa propia, o cuando sea solicitada por la autoridad persecutora de la entidad federativa en donde se haya cometido el delito.

1.3.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD





1.3.3. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto por el que se abroga la Ley del Registro Nacional de Vehículos. DIP. MARÍA MIROSLAVA GARCÍA SUÁREZ	Septiembre 05, 2000 COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL		Que se abroge la Ley del Registro Nacional de Vehículos por considerársele anticonstitucional; que el Estado delegue funciones y facultades a particulares contraviene lo dispuesto en el artículo 4º del Código Fiscal de la Federación, ya que la única entidad que puede cobrar impuestos es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y no una empresa privada.
Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5º y 7º de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (Formato del Informe de Gobierno y cambio de poderes). DIP. ALFREDO HERNÁNDEZ RAIGOSA	Septiembre 05, 2000 REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS		Se propone que se modifiquen los artículos 5º y 7º de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para que se cambie el formato del Informe de Gobierno; en la ceremonia de cambio de poderes, el presidente en funciones y el electo escucharán las intervenciones de los legisladores de cada partido político representado en el Congreso y de los grupos parlamentarios; las intervenciones de los legisladores se hará en orden creciente en razón del número de diputados de cada grupo o partido político y cada intervención no excederá de 15 minutos.
Proyecto de decreto por el que se adiciona el último párrafo a los artículos 112 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, 56 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 86 de la Ley de Aviación Civil, 77 de la Ley de Aeropuertos y 66 de la Ley Federal de Comunicaciones. DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO	Septiembre 07, 2000 COMUNICACIONES Y DE TRANSPORTES		Adicionar a los artículos que contemplan la figura de la "requisa" un párrafo que establezca que ésta no podrá en ningún caso aplicarse a la huelga.

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley de Amparo. DIP. PETRA SANTOS ORTÍZ	Septiembre 12, 2000 JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	Diciembre 21, 2000 Aprobado el proyecto de decreto se turnó al Senado	Incluye a la desaparición forzada como delito federal grave, con pena de 15 a 40 años de prisión; la persona que hubiere participado en la comisión del delito y dé información para esclarecer los hechos tendrá derecho a reducirse la pena hasta en una tercera parte, y si contribuye a lograr la aparición con vida de la víctima, hasta en una mitad; la desaparición forzada es un crimen de lesa humanidad, por lo que no se puede alegar obediencia debida, ni es prescriptible; los actos jurídicos posteriores a una detección ilegal no producirán efecto legal alguno; se sanciona a las autoridades que se nieguen a proporcionar información
Proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley General de Educación. DIP. HORTENSIA ARAGÓN CASTILLO	Septiembre 14, 2000 EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS, DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, DE CULTURA Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Sustituye el término "financiamiento de los servicios educativos" por "financiamiento de la educación pública" y propone que el monto anual que la Federación destine al gasto en educación pública, no pueda ser menor al 8 por ciento del Producto Interno Bruto.
Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III y IV del artículo 54 y la fracción III de la base primera del apartado C del artículo 122; se reforma y adiciona la fracción II del artículo 166 y se deroga la fracción VI del artículo 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DIP. MAGDALENA DEL SOCORRO NUÑEZ	Septiembre 20, 2000 PUNTOS CONSTITUCIONALES		Que las diputaciones de representación proporcional y mayoría relativa sean directamente proporcionales al número de votos que cada partido haya obtenido en la elección correspondiente, tanto en la Cámara de Diputados como en la Asamblea Legislativa del D.F.; que los diputados locales no puedan ser reelectos para el período inmediato con el carácter de suplentes, y que se derogue la fracción VI del artículo 54 Constitucional.

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 73, 76, 89 y 102 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DIP. RICARDO MORENO BASTIDA	Septiembre 26, 2000. PUNTOS CONSTITUCIONALES		Propone que para el nombramiento del Procurador se conozcan las opiniones jurídicas y los antecedentes de los propuestos, para que el Congreso de la Unión decida al respecto y se plantea la modificación de los artículos 73, 76, 89 y el apartado A del 102 de la Constitución, para quitar la facultad exclusiva que tiene el Senado de ratificar el nombramiento del Procurador y sea una facultad concurrente de ambas Cámaras, mediante un procedimiento similar al de la elaboración de una ley y que dicho procedimiento se desarrolle en la Ley Orgánica del Congreso.
Proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el muro de honor del Recinto Legislativo la frase "A los Mártires del Movimiento Estudiantil de 1968". DIP. MARÍA DEL ROSARIO TAPIA MEDINA	Octubre 03, 2000 REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS		Que se haga la inscripción en letras de oro y se abran todos los archivos que se encuentran en diversas dependencias del gobierno federal y en manos de particulares, para aclarar todo lo que se tenga que aclarar; que se conozcan los genocidas y se les castigue; que se cree una Comisión de Transparencia que tenga como una de sus tareas fundamentales aclarar qué pasó el 2 de octubre de 1968.
Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 107 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76, 135 y 145 de la Ley de Amparo y se adicionan los artículos 79 Bis y 121 Bis a la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DIP. DAVID AUGUSTO SOTELO ROSAS	Octubre 03, 2000 PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		Resulta necesario que en materia fiscal, la Ley de Amparo contemple la necesidad de ofrecer el mismo tipo de garantías que el Código Fiscal de la Federación establece como la fianza o el embargo en vía administrativa.

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto que reforma los artículos 26 y 73 fracción XXIX - D de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DIP. J. JÉSUS GARIBAY GARCÍA	Octubre 10, 2000 PUNTOS CONSTITUCIONALES		Que se faculte al Congreso para aprobar el Plan Nacional de Desarrollo y que el Congreso dictamine, apruebe y evalúe el Plan Nacional de Desarrollo y sus programas, los que tendrán el carácter de obligatorio para la Administración Pública Federal.
Proyecto de decreto por el que se crea la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. DIP. SERGIO ACOSTA SALAZAR	Octubre 17, 2000 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES		Incluye la creación del Centro Comunitario de Desarrollo Integral, en donde los adultos mayores podrán emplearse, recibir remuneración, podrán capacitarse y participar en todas las actividades que se programen.
Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 108, 110 y 111 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DIP. MARTÍ BATRES GUADARRAMA	Octubre 19, 2000 PUNTOS CONSTITUCIONALES		Establecer la responsabilidad política del Ejecutivo Federal y en consecuencia que pueda ser sujeto de juicio político por actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos y fundamentales o de su buen despacho.

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 357, 359, un segundo párrafo al artículo 373, así como a los artículos 369 bis, 370-A, 370-B, 370-C, 373-A, 373-B, 373-C, 388 bis, 395 bis, 1011 y 1012, se reforman los artículos 365, 368, 369, 370, 371 fracciones IV, V, VII, IX y X, 377, 380, 384, 389, 390 y 395, se derogan los artículos 366, 367 y 385 de la Ley Federal del Trabajo. DIP. LUIS HERRERA JIMÉNEZ	Octubre 26, 2000 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		Contribuir a la democratización sindical en el marco de la transición política en curso y rescatar como un elemento esencial de la reforma, el principio de libertad sindical con pluralidad, autonomía y democracia, que posibilite la participación libre y directa de los trabajadores.
Proyecto de decreto de reformas y adiciones a los artículos 73, 124 y 134 de la Ley de Amparo. DIP. ESTEBAN DANIEL MARTÍNEZ ENRÍQUEZ	Octubre 31, 2000 JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		Establecer mecanismos eficaces para que previo al otorgamiento de las suspensiones, los juzgados que conozcan de las demandas de amparos verifiquen, que no se esté tramitando el mismo asunto en otro juzgado o que ya hayan sido resueltos por éste.
Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal. DIP. ESTEBAN DANIEL MARTÍNEZ ENRÍQUEZ	Noviembre 09, 2000 UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DEL DISTRITO FEDERAL	Considerada en el proyecto de decreto de reformas a la Ley de Coordinación Fiscal. Diciembre 26, 2000	Que se promueva el fortalecimiento del federalismo desde la capital derogando y adicionando algunos artículos que excluyen al Distrito Federal de los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social de las Entidades Federativas y del Fondo de Aportaciones para el Desarrollo Municipal.

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto que modifica el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. DIP. NORMA REYES TERÁN	Noviembre 14, 2000 GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA	Diciembre 20, 2000 Aprobado el proyecto de decreto se turnó al Senado	Que la banda presidencial solo sea portada por el Presidente de la República y tenga los colores de la Bandera Nacional en franjas de igual anchura colocadas longitudinalmente, correspondiendo el color rojo a la franja superior; que lleve el Escudo Nacional sobre los tres colores, bordado en hilo dorado, a la altura del pecho del portador y que los extremos de la banda rematen con un fleco dorado.
Proyecto de decreto de reformas a los artículos 2º, 25, 32, 36, 37 y 44, se adicionan los artículos 45-A, 45-B, 45-C y se adicionan dos artículos transitorios de la Ley de Coordinación Fiscal. DIP. MARÍA MIROSLAVA GARCÍA SUÁREZ	Noviembre 29, 2000 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Considerada en el proyecto de decreto de reformas a la Ley de Coordinación Fiscal. Diciembre 26, 2000	Que los derechos adicionales o extraordinarios sobre la extracción de petróleo sean incluidos en la recaudación federal participable; que se incluya al Distrito Federal en el Fondo de Aportaciones Federales con base en lo que establezca la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y se crea el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas en su Gasto de Inversión.
Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DIP. LUIS MIGUEL BARBOSA HUERTA	Diciembre 14, 2000 PUNTOS CONSTITUCIONALES		Para que toda la educación que el Estado imparta en los distintos niveles y modalidades sea gratuita, incluida la educación superior que se imparte a través de universidades y demás instituciones públicas a las que la Ley otorgue autonomía.



... continúa PRD

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto por el que se derogan y reforman diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. DIP. GREGORIO URIAS GERMÁN	Diciembre 19, 2000 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		Derogación del esquema de consolidación fiscal y la acotación del régimen simplificado ya que han servido como una puerta para la elusión fiscal.
Proyecto de decreto de Ley de la Agroindustria de la Caña de Azúcar. DIP. ARTURO HERVIZ REYES	Diciembre 26, 2000 AGRICULTURA Y GANADERÍA		Regular y fomentar la agroindustria azucarera, a través de la creación de un Instituto Nacional del Azúcar, comités de producción cañera y un Tribunal de Controversias Azucareras, entre otros.

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, sesiones 1 a 43 Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.

1.3.4. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM





1.3.4. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto que reforma el numeral 2, del artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. DIP. OLGA PATRICIA CHOZAS Y CHOZAS	Septiembre 07, 2000 REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS	Las reformas a la LOCGEUM (Octubre 03, 2000), consideraron la creación de la Comisión de Juventud y Deporte	Pretende que se adicione el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para que se cree una Comisión Ordinaria que se ocupe de asuntos relacionados con la Juventud y con el Deporte.
Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía. DIP. MARÍA TERESA CAMPOY RUY SÁNCHEZ	Octubre 31, 2000 JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		Para otorgar amnistía a toda persona que haya defendido los recursos naturales en la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán, en el Estado de Guerrero; particularmente, en favor de los CC. Rodolfo Montiel Flores y Teodoro Cabrera García.
Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DIP. DIEGO COBO TERRAZAS	Noviembre 07, 2000 PUNTOS CONSTITUCIONALES		Que toda persona tenga derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar; que el Estado y los particulares protejan el ambiente para las presentes y futuras generaciones; para ello el Congreso de la Unión y los órganos legislativos locales deberán expedir leyes que garanticen y reglamenten este derecho.

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Responsabilidad Civil por el Daño y el Deterioro Ambiental. DIP. MARÍA TERESA CAMPOY RUY SÁNCHEZ	Noviembre 09, 2000 JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.		Regular el régimen de responsabilidad civil derivado del ejercicio de las actividades con incidencia ambiental, con la finalidad de reparar los daños a las personas o el deterioro medioambiental que pudieran ocasionarse como consecuencia de dicho ejercicio.
Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XI del artículo 28 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. DIP. JOSÉ ANTONIO ARÉVALO GONZÁLEZ	Noviembre 28, 2000 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Que el procedimiento de evaluación del impacto ambiental realizado por el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría facultada para tal efecto, establezca las condiciones a que se sujetarán las obras y actividades que puedan causar desequilibrio ecológico o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables con el objeto de proteger el ambiente, preservar y restaurar los ecosistemas y de evitar o reducir al mínimo sus efectos negativos sobre el ambiente.
Proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso e) a la fracción III, del artículo 4° de la Ley de la Policía Federal Preventiva. DIP. ARTURO ESCOBAR Y VEGA	Diciembre 05, 2000 GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA		Garantizar, mantener y reestablecer el orden y la paz públicos, salvaguardar la integridad de las personas, así como prevenir la comisión de delitos en las instalaciones de los partidos políticos debidamente registrados ante el Instituto Federal Electoral.

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DIP. ARTURO ESCOBAR Y VEGA	Diciembre 14, 2000 PUNTOS CONSTITUCIONALES		Para que la autoridad administrativa pueda practicar visitas domiciliarias únicamente para cerciorarse de que se han cumplido los reglamentos sanitarios y de policía, así como las disposiciones administrativas de orden público e interés social y exigir la exhibición de los libros y documentos indispensables para comprobar que se han acatado las disposiciones fiscales.
Proyecto de decreto mediante el cual se reforman los párrafos primero y segundo del inciso g) de la fracción I del artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. DIP. JOSÉ ANTONIO ARÉVALO GONZÁLEZ	Diciembre 19, 2000 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		Que se eleve el impuesto al tabaco de manera que se desmotive el consumo de cigarros y se obtengan recursos para luchar contra los efectos negativos que ocasiona a la salud y a la economía de los mexicanos.
Proyecto de decreto por el que se reforman la fracción III del artículo 25, el párrafo primero del artículo 32, los párrafos primero y segundo, así como la fracción IV del artículo 33, los párrafos primero y segundo del artículo 34 y los párrafos primero y tercero del artículo 35, todos de la Ley de Coordinación Fiscal. DIP. FRANCISCO AGUNDIS ARIAS	Diciembre 19, 2000 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		Que los fondos integrados por la Federación al desarrollo de la infraestructura básica municipal, sirvan también para procurar el mejoramiento ambiental de los lugares que padecen en la actualidad algún deterioro.



... continúa PVEM

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto que reforma los artículos 21, fracción XVI y 87, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. DIP. ARTURO ESCOBAR Y VEGA	Diciembre 27, 2000 REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS		Cuando una Comisión no presente su dictamen dentro de los cinco días siguientes al de la fecha en que haya sido turnado un asunto, el Presidente de la Mesa Directiva de cualquier Cámara estará obligado no sólo actuar en consecuencia, sino que también podrá solicitar a nombre de la Asamblea, una explicación al Presidente de la Comisión que incurrió en la falta de la entrega del dictamen en el tiempo señalado.

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 30, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.

1.3.5. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT





1.3.5. INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto que reforma el párrafo primero del artículo 117 y el artículo 118 de la Ley de Instituciones de Crédito. DIP. JUAN CARLOS REGIS ADAME	Octubre 26, 2000 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		Que quede establecida de manera expresa la facultad de esta Cámara de Diputados para requerir la información que corresponda, así como la obligación de las autoridades hacendarias de proporcionarla.
Proyecto de decreto por el que se derogan diversas disposiciones de la Ley de Vías Generales de Comunicación, Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, Ley de la Aviación Civil, Ley de Aeropuertos y de la Ley Federal de Telecomunicaciones. DIP. JUAN CARLOS REGIS ADAME	Noviembre 09, 2000 JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Y DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		Derogar la requisa administrativa en estos ordenamientos ya que vulnera gravemente la garantía de estos derechos colectivos laborales.
Proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DIP. ROSALÍA PEREDO AGUILAR	Noviembre 29, 2000 PUNTOS CONSTITUCIONALES		Eliminar del texto constitucional la posibilidad de que algún ciudadano mexicano cuyo padre o madre no sea mexicano, también por nacimiento, pueda acceder a la titularidad del Poder Ejecutivo Federal.
Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DIP. JAIME CERVANTES RIVERA	Diciembre 07, 2000 PUNTOS CONSTITUCIONALES		Para que no se consideren monopolios aquellas actividades que el Estado ejerce de manera exclusiva en estrategias como correos, telégrafos y radiotelegrafía; petróleo y los demás hidrocarburos; petroquímica básica; minerales radioactivos y generación de energía nuclear; electricidad; puentes internacionales; puertos, aeropuertos; así como las actividades que expresamente señalen las leyes que expida el Congreso de la Unión.

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año II, sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 587 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.

1.3.6 INICIATIVAS DEL PSN





1.3.6. INICIATIVAS DEL PSN

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 87 y 91 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, ampliando el plazo que se encuentra descrito de cinco a quince días. DIP. NORMA PATRICIA RIOJAS SANTANA	Noviembre 16, 2000 REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS		Para que toda Comisión presente su dictamen en los negocios de su competencia, dentro de los 15 días siguientes al de la fecha en que los haya recibido; cuando alguna Comisión juzgase necesario o conveniente demorar o suspender el despacho de algún negocio, deberá manifestarlo a la Cámara en sesión secreta y antes de que expire el plazo de 15 días, si faltando a este requisito lo retuviere en su poder por más de 15 días, la Secretaría deberá hacerlo del conocimiento del Presidente de la Cámara, a fin de que acuerde lo conveniente.

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, sesiones 1 a 43 Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.

1.3.7 INICIATIVAS DEL PAS





1.3.7. INICIATIVAS DEL PAS

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 26 y el párrafo primero del artículo 72 de la Ley Orgánica de Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. DIP. JOSÉ ANTONIO CALDERÓN CARDOSO	Septiembre 21, 2000 REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS		Propone que cuando el número de integrantes de un partido político con representación en alguna de las Cámaras sea inferior a cinco, se pueda integrar una representación partidista que goce de los mismos derechos y prerrogativas que un Grupo Parlamentario.

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, sesiones 1 a 43 Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.





1.3.8. INICIATIVAS CONJUNTAS

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 39, numeral 2, y 43, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Lectura por la Secretaría, a nombre de los coordinadores de los grupos parlamentarios (PRI, PAN, PRD, PVEM y PT).	Septiembre 29, 2000 URGENTE RESOLUCIÓN	Octubre 03, 2000 Aprobado el proyecto de decreto se turnó al Senado	Señala las comisiones ordinarias que se mantendrán de Legislatura a Legislatura en la Cámara de Diputados; establece que éstas se integrarán hasta por 30 legisladores quienes durarán por el término de la Legislatura; los diputados podrán pertenecer como máximo a tres comisiones y no se computarán las comisiones jurisdiccional y de investigación; que al aumentar el número de comisiones ordinarias, se vuelve indispensable incrementar también el número a las que puedan pertenecer; que la Cámara de Diputados pueda de legislatura a legislatura, determinar el número de diputados que han de integrar dichas comisiones sin tener una limitación adicional derivada de su propio texto.
Proyecto de decreto de reformas a la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a los artículos 20 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal. (PRD, PSN, CDPPN y PAS). Presentada por el Dip. Eric Eber Villanueva Mukul (PRD)	Octubre 12, 2000 PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA		Se propone que la Cámara de Diputados tenga intervención a través de su Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación; que el Ejecutivo Federal envíe los Criterios Generales de Política Económica a más tardar el día 15 de octubre, si se trata del inicio de su mandato; se establece la prohibición de partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
Proyecto de decreto de reformas a la fracción IV del artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal. (PRD, PRI, PVEM, PT y CDPPN). Presentada por el Dip. Víctor Hugo Círego Vázquez (PRD)	Octubre 24, 2000 UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DEL DISTRITO FEDERAL	Considerada en el proyecto de decreto de reformas a la Ley de Coordinación Fiscal. Diciembre 26, 2000	Que se incluya en el Fondo de Aportaciones Federales a las demarcaciones del Distrito Federal.

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. (PRI, PRD, PT, PSN y CDDPN). Presentada por la Dip. María Elena Chapa Hernández (PRI).	Octubre 24, 2000 EQUIDAD Y GÉNERO	Considerada en el proyecto de Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. Noviembre 29, 2000	Que se cree un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado Instituto Nacional de la Mujer, que se ocupe de impulsar y fortalecer el avance de las políticas públicas, gubernamentales y de la sociedad, a favor de la igualdad jurídica y la equidad de género.
Proyecto de decreto de Ley que crea el Fondo de Apoyo a los Ahorradores afectados por las Cajas de Ahorro. (PRD y PRI). Presentada por el Dip. José Delfino Garcés Martínez (PRD).	Octubre 26, 2000 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Diciembre 19, 2000 Aprobado el proyecto de decreto se turnó al Senado	Se integrará con una aportación inicial con cargo al Presupuesto de Egresos del presente Ejercicio Fiscal y aportaciones subsecuentes para cumplir el objeto del fideicomiso, que serán previstas en el Presupuesto de Egresos del 2001; se regula la constitución, integración y administración del Fondo de Apoyo a los Ahorradores afectados por las cajas de ahorros.
Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ahorro y Crédito Popular y el Instituto de Fomento Social para la micro, pequeña y mediana empresa y se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. (PAN y PVEM). Presentada por el Dip. Fernando Herrera Ávila (PAN).	Octubre 26, 2000 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Diciembre 19, 2000 Aprobado el proyecto de decreto se turnó al Senado	Se propone una nueva figura de sociedad mercantil: la sociedad del ahorro popular; en ésta se articula la iniciativa individual para promover su constitución, la democratización del capital para dar a su gestión una amplia base social y la participación de los propios ahorradores para hacer patente y efectiva su contribución al desarrollo comunitario.

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al numeral 1 del artículo 4, así como un artículo 175-A y se deroga el numeral 3 del artículo 175 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de equidad y género. (PRI, PRD, PSN y PAS). Presentada por la Dip. Hortensia Aragón Castillo (PRD).	Noviembre 09, 2000 GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA Y DE EQUIDAD Y GÉNERO		Que se avance en la ejecución de acciones afirmativas tendientes a erradicar la discriminación hacia la mujer en los cargos de elección popular, introducir el concepto de equidad entre los géneros como un derecho de los ciudadanos, que permita en el corto plazo dar un trato más equitativo a las mujeres.
Proyecto de decreto que reforma el artículo 5° de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Presentada por la Dip. Concepción González Molina (PRI) a nombre de diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Equidad y Género.	Diciembre 07, 2000 GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA	Diciembre 14, 2000 Aprobado el proyecto de decreto se turnó al Senado	Para que se incluya en el artículo 5° de esa Ley al Instituto Nacional de las Mujeres.



1.4 INICIATIVAS DE LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto que adiciona los incisos a), b), c), d), e), f), g), y h) a la fracción V, del artículo 20 de la Ley General de Salud. CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA	Octubre 24, 2000 SALUD		Que se establezcan los requisitos que deben de reunir los titulares de las estructuras administrativas producto de la descentralización de los servicios de salud, establecer un perfil homogéneo en las entidades federativas además, de actualizar este ordenamiento acorde con el proceso de descentralización de los servicios de salud que se están desarrollando en el país y establecer la facultad de los poderes ejecutivos estatales para designar a estos titulares.
Proyecto de decreto que reforma el artículo 57, párrafo tercero, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO	Noviembre 16, 2000 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL		Para que la cuantía de las pensiones aumenten al mismo tiempo y en la misma proporción en que aumenten los sueldos básicos de los trabajadores en activo.

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año II, sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.



1.5 INICIATIVAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

INICIATIVA	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto para reformar la fracción IV del artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal.	Septiembre 26, 2000 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Considerada en el proyecto de decreto de reformas a la Ley de Coordinación Fiscal. Diciembre 26, 2000	Incluir a las demarcaciones territoriales en que se divida el Distrito Federal en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.
Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.	Diciembre 19, 2000 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DEL DISTRITO FEDERAL	Considerada en el proyecto de decreto de reformas a la Ley de Coordinación Fiscal. Diciembre 26, 2000	Restituir la participación del Distrito Federal en el Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de los municipios, para mejorar las condiciones de los servicios públicos y de la seguridad individual y colectiva de las familias.

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.



2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTAS	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de Ley de Fiscalización Superior de la Federación, para los efectos del inciso e), del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Septiembre 05, 2000 GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA	Diciembre 20, 2000 Aprobado el proyecto de ley se turnó al PEF	Expedir la ley que tiene por objeto regular la revisión de la Cuenta Pública y su Fiscalización Superior.
Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y del Código Penal Federal.	Septiembre 05, 2000 GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA Y DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		Establecer que la información contenida en las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos tendrá carácter confidencial, por lo que la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, no podrá darla a conocer, salvo cuando lo solicite el Ministerio Público o la autoridad judicial en juicio realizado con motivo de responsabilidad determinada en los términos de la ley correspondiente.
Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley para la Inscripción de Vehículos de Procedencia Extranjera, para los efectos del inciso e), del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Noviembre 28, 2000 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL	Diciembre 27, 2000 Aprobado el proyecto de decreto se turnó al PEF	Expedir la ley que regule y normalice la situación y estadía de los vehículos de procedencia extranjera, cuya propiedad se acredite y cuyos modelos sean de 1970 a 1993.
Proyecto de decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley Orgánica.	Diciembre 27, 2000 COMUNICACIONES Y DE TRANSPORTES		Decretar la extinción del organismo público descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México, el cual conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación.



... continúa MINUTAS

MINUTAS	ENTRADA/COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	MATERIA
Proyecto de decreto por los que se desechan las reformas a los artículos 44, 145 y 230 del Código Fiscal de la Federación, del proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones fiscales, para los efectos del inciso e), del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Diciembre 28, 2000 URGENTE RESOLUCIÓN	Diciembre 28, 2000 Aprobado el proyecto de decreto se turnó al PEF	A juicio de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, las reformas propuestas en la iniciativa no constituían en la realidad un debilitamiento a las defensas que tiene el contribuyente mexicano frente a la autoridad hacendaria.



3. PERMISOS CONSTITUCIONALES (AUSENCIAS PEF)

3.1 PERMISOS CONSTITUCIONALES (SOLICITUDES)

NOMBRE	ENTRADA/ COMISIÓN	DISCUSIÓN Y APROBACIÓN	OBJETO
Proyecto de decreto que concede autorización al C. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 10 al 16 de noviembre de 2000, a fin de que participe en la VIII Reunión de Líderes del Mecanismo de Cooperación Asia - Pacífico (APEC), en la Ciudad de Bandar Seri Begawan, Brunei Darussalam. (*)	Octubre 31, 2000 RELACIONES EXTERIORES	Octubre 31, 2000 Aprobado el proyecto de decreto se turnó al PEF	Sostener encuentros bilaterales con los mandatarios asistentes para revisar el estado que guardan nuestras relaciones y abordar temas de interés común de la agenda internacional.
Proyecto de decreto que concede autorización al C. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 16 al 19 de noviembre de 2000, a fin de que participe en la X Cumbre Iberoamericana, en Panamá, República de Panamá. (*)	Octubre 31, 2000 RELACIONES EXTERIORES	Octubre 31, 2000 Aprobado el proyecto de decreto se turnó al PEF	Examinar conjuntamente con los mandatarios de las naciones de habla hispana, los grandes retos que enfrentan las naciones iberoamericanas en desarrollo.
Proyecto de decreto que concede autorización al C. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para que dentro del permiso constitucional concedido por el H. Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 2000, realice una visita de trabajo a la República de Singapur los días 12 y 13 de noviembre de 2000. (*)	Noviembre 07, 2000 RELACIONES EXTERIORES	Noviembre 07, 2000 Aprobado el proyecto de decreto se turnó al PEF	Realizar visita de trabajo a la República de Singapur.

(*) Minutas del Senado de la República.

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, Sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.



3.2 PERMISOS CONSTITUCIONALES APROBADOS

PERMISO CONSTITUCIONAL	APROBACIÓN	OBJETO
Proyecto de decreto que concede autorización al C. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 10 al 16 de noviembre de 2000, a fin de que participe en la VIII Reunión de Líderes del Mecanismo de Cooperación Asia - Pacífico (APEC), en la Ciudad de Bandar Seri Begawan, Brunei Darussalam. (*)	Octubre 31, 2000	Sostener encuentros bilaterales con los mandatarios asistentes para revisar el estado que guardan nuestras relaciones y abordar temas de interés común de la agenda internacional.
Proyecto de decreto que concede autorización al C. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 16 al 19 de noviembre de 2000, a fin de que participe en la X Cumbre Iberoamericana, en Panamá, República de Panamá. (*)	Octubre 31, 2000	Examinar conjuntamente con los mandatarios de las naciones de habla hispana, los grandes retos que enfrentan las naciones iberoamericanas en desarrollo.
Proyecto de decreto que concede autorización al C. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para que dentro del permiso constitucional concedido por el H. Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 2000, realice una visita de trabajo a la República de Singapur los días 12 y 13 de noviembre de 2000. (*)	Noviembre 07, 2000	Realizar visita de trabajo a la República de Singapur.

(*) Minutas del Senado de la República.

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, Sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.

LEYES O DECRETOS	APROBACIÓN	MATERIA
Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 39 numeral 2 y artículo 43 numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Octubre 03, 2000 Se turnó al Senado (412 PRO) (7 CONTRA)	Se establecen 40 comisiones ordinarias que fungirán durante la LVIII Legislatura, las cuales tendrán a su cargo las tareas de elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones que contribuyan para la Cámara de Diputados cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales y se modifica el número de comisiones a las que puede pertenecer cada diputado.
Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las bases de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca.	Noviembre 21, Se turnó al Senado (366 PRO) (9 CONTRA)	Se adecua el marco normativo de la Administración Pública Federal, con el objeto de fortalecer no solamente la eficacia con la que se presta la función ejecutiva, si no con la precisa intención de dar sustento y legitimidad social al Gobierno Federal.
Ley del Instituto Nacional de las Mujeres. (1)	Noviembre 29, Se turnó al Senado (407 PRO)	Se crea el organismo público descentralizado denominado Instituto Nacional de las Mujeres, en el cual contará con personalidad jurídica y patrimonio propio y su objetivo será el de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio pleno de los derechos de todas las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país.
Decreto que reforma el artículo 5° de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.	Diciembre 14, 2000 Se turnó al Senado (375 PRO) (2 CONTRA)	Incorporar al Instituto Nacional de las Mujeres en el texto del artículo, para que su funcionamiento, operación, desarrollo y control, en lo que no se oponga a aquellas leyes específicas, se sujeten a las disposiciones de esa ley.



... continúa Dictámenes aprobados

LEYES O DECRETOS	APROBACIÓN	MATERIA
Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores y se adiciona el artículo 51-B de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. (2)	Diciembre 19, 2000 Se turnó al Senado (446 PRO) (1 CONTRA)	Se crea un Fideicomiso que administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores, con el fin de garantizar la transparencia en la aplicación de los recursos públicos destinados a resolver el problema de los ahorradores defraudados.
Decreto por el que se reforma el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo Nacional, la Bandera y el Himno Nacionales.	Diciembre 20, 2000 Se turnó al Senado (410 PRO) (4 CONTRA)	Se establece el uso correcto de la Banda Presidencial, que por ser una forma de representación de la Bandera Nacional, debe tener una identidad exacta a la misma.
Ley de Fiscalización Superior de la Federación. (*)	Diciembre 20, 2000 Se turnó al PEF (394 PRO) (12 CONTRA)	Se facilita la operación de la institución encargada de la Fiscalización Superior de la Federación garantizando su adecuada y eficiente función, y se obtendrá un mejor control constitucional respecto de la Cuenta Pública, logrando mayor transparencia respecto a la utilización de los fondos públicos por parte de los entes gubernativos del Estado.
Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal Federal y del Código Federal de Procedimientos Penales.	Diciembre 21, 2000 Se turnó al Senado (458 PRO)	Se tipifica a la desaparición forzada de personas como un acto ilícito penal, por lo que se fortalecen los instrumentos jurídicos de nuestro Estado de Derecho, para que puedan prevenirse y sancionarse tales conductas.



... continúa Dictámenes aprobados

LEYES O DECRETOS	APROBACIÓN	MATERIA
Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.	Diciembre 21, 2000 Se turnó al Senado (428 PRO)	Se busca el propósito de simplificar y mejorar la seguridad jurídica, combatir la evasión y elusión fiscales, y adecuar las disposiciones fiscales al entorno económico de este ordenamiento legal.
Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones Fiscales (Miscelánea). (El Senado devuelve minuta con observaciones a los artículos 45, 145 y 230 del Código Fiscal de la Federación).	Diciembre 21, 2000 Se turnó al Senado (412 PRO) Diciembre 28, 2000 Se turnó al PEF (374 PRO)	Se modifican diversas disposiciones fiscales con el objetivo de establecer una serie de medidas tendientes a incentivar que los contribuyentes con adeudos fiscales se acerquen al fisco a cubrirlos y regularicen así su situación financiera.
Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Aduanera.	Diciembre 21, 2000 Se turnó al Senado (428 PRO)	Se instrumentan los compromisos adquiridos por el Gobierno Mexicano derivados del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), así como los adoptados en el marco del Grupo de Acción Financiera contra el Lavado de Dinero.
Decreto por el que se reforman los artículos 10, 11 y 12 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.	Diciembre 26, 2000 Se turnó al Senado (448 PRO)	Se fortalece el marco jurídico de dicho ordenamiento legal haciendo acorde con la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, referente a los procedimientos de juicio político y declaración de procedencia.



... continúa Dictámenes aprobados

LEYES O DECRETOS	APROBACIÓN	MATERIA
Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Coordinación Fiscal. (3)	Diciembre 26, 2000 Se turnó al Senado (465 PRO) (1 CONTRA)	Se incorpora al Distrito Federal en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, con el objeto de que esté en igualdad de condiciones que el resto de las entidades federativas.
Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2001.	Diciembre 26, 2000 Se turnó al Senado (465 PRO) (3 CONTRA)	Se establecen los lineamientos tributarios que se han adoptado para regular los ingresos del sector público que se alcanzarán en el año 2001, estos lineamientos contemplan acciones de política fiscal y monetaria, políticas de recaudación, el comportamiento de los precios internacionales del petróleo y el ritmo de expansión de las economías de nuestros principales socios comerciales.
Decreto relativo a la revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal de 1999.	Diciembre 27, 2000 Se turnó al PEF (437 PRO) (21 CONTRA)	Se realizó el estudio, discusión, análisis y evaluación de los resultados de la Cuenta Pública Federal alcanzados en el ejercicio fiscal del año 1999 de acuerdo con los principios básicos de contabilidad gubernamental.
Decreto por el que se crea la Ley para la Inscripción de Vehículos de Procedencia Extranjera. (*)	Diciembre 27, 2000 Se turnó al PEF (252 PRO) (196 CONTRA)	Se cambia el nombre de proyecto original por el de Ley para la Inscripción de Vehículos de Procedencia Extranjera, se determinan los lineamientos para regular su estadía en el país, estableciendo que los interesados deberán de legalizar sus unidades en un plazo no mayor de 120 días a partir de la publicación de esta Ley, y en caso de que no sean legalizadas durante este periodo, las unidades tendrán que salir del país o ser donadas al fisco federal en un plazo no mayor de 45 días.



... continúa Dictámenes aprobados

LEYES O DECRETOS	APROBACIÓN	MATERIA
Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2001.	Diciembre 29, 2000 Se turnó al PEF (480 PRO)	En su elaboración, las estrategias planteadas para cumplir con lo previsto se fundamentan en dos puntos principales; la necesidad de un esfuerzo adicional en materia de finanzas públicas para crear condiciones que permitan un entorno económico que garantice un desarrollo sostenido a largo plazo; aplicar en toda la administración pública un programa de austeridad que permita disminuir el gasto del sector público en áreas que no son prioritarias.

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el período de la información.

PUNTOS DE ACUERDO

Del Dip. Manuel Orozco Garza (PAN), por el que solicita al responsable del grupo federal de trabajo, conformado por la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Procuraduría General de la República, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, el Servicio de Administración de Bienes Asegurados y representantes de los 25 estados involucrados, envíe a esta Cámara de Diputados, a la brevedad posible la información siguiente: Inventario, descripción y avalúo de los bienes asegurados al señor Cirilo Ocampo, relacionados con la indagatoria correspondiente, así como los frutos y rendimientos que se hubieren generado; estructura, funcionamiento y nombres de los representantes del fideicomiso que se dice se constituyó con los bienes aportados; así como la información existente respecto a otros casos de Cajas de Ahorro y Préstamos con problemas similares y se informe si este grupo de trabajo está tomando medidas prudenciales o preventivas para evitar futuros problemas de esta índole. (Septiembre 07, 2000).

Del Dip. César Horacio Duarte Jáquez (PRI), para que la Cámara de Diputados solicite al Gobierno Federal un programa urgente con recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), para que se atiendan las necesidades originadas por la sequía y falta de lluvias en los estados de Chihuahua, Baja California, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Michoacán, Zacatecas, San Luis Potosí, Baja California Sur, Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato; adicionalmente, un programa similar a PROCAMPO para aquella gente que no pudo sembrar por falta de humedad, así como la entrega de un suplemento alimenticio para el ganado, observando en esto una total prioridad para los que menos tienen; y que esta soberanía recomiende a los tres niveles del Ejecutivo, la elaboración de un plan maestro campesino de mediano y largo plazo para las regiones áridas y semiáridas del país. (Septiembre 20, 2000).

Del Dip. Jaime Martínez Veloz (PRI), por el que solicita al Presidente de la República envíe a la brevedad a los estados afectados por el Huracán "Norman", a los titulares de las dependencias que tienen que ver con el desarrollo social, la rehabilitación de viviendas, la construcción de caminos, la producción agrícola, las telecomunicaciones, la salud, la educación y el suministro de energía eléctrica, para que en forma conjunta, con los gobernadores y alcaldes de las zonas afectadas, evalúen los daños ocasionados y determinen las acciones de apoyo a la población a que haya lugar; se disponga por parte del Ejecutivo Federal, de una partida del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para atender en forma urgente los daños y destrozos ocasionados, conforme a los Acuerdos a que lleguen los funcionarios mencionados. (Septiembre 28, 2000).

De la Junta de Coordinación Política, por el que se integran las Comisiones Ordinarias de la Cámara de diputados de la LVIII Legislatura (40 comisiones). (Septiembre 29, 2000).

De la Junta de Coordinación Política, por el que se constituye una Comisión Especial para observar, en los términos legales aplicables, el proceso electoral de renovación del Poder Ejecutivo, Congreso Local y Ayuntamientos en el Estado de Tabasco y se informe al Pleno de los resultados de las observaciones. (Septiembre 29, 2000).

De la Junta de Coordinación Política, por el que se establece la composición de las Comisiones Ordinarias y de sus Mesas Directivas. (Septiembre 29, 2000).

Del Dip. Ricardo Augusto Ocampo Fernández (PRI), por el que solicita al Gobierno de la República su apoyo y respaldo comprometido para la evaluación de los daños en los Estados de Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Nuevo León, Tamaulipas, Puebla, Chiapas y Veracruz derivados de las afectaciones del "Huracán Kate" y fortalecer los recursos del Fondo de Desastres Naturales para atender la demanda de los estados en contingencia; y, a su vez, se revise el procedimiento para la aplicación de este Fondo con el objeto de

PUNTOS DE ACUERDO

que exista agilidad en la dotación de apoyos hacia los estados y municipios afectados. (Octubre 12, 2000).

Del Dip. Eddie Varón Levy (PRI), por el que solicita a la Secretaría de Relaciones Exteriores, envíe a las autoridades del Estado de Texas (USA), la petición para que se suspenda la ejecución de la sentencia de pena de muerte en contra del connacional Miguel Ángel Flores Rangel, programada para el día 9 de noviembre del año 2000; en la penitenciaría de Huntsville, Texas, en tanto la Corte Internacional de Justicia de La Haya, Holanda, revisa el caso de los hermanos Lagran, que es similar al del connacional, para que se solicite a la Junta de Perdonos y Libertades Condicionales del Estado de Texas, revise los argumentos de la petición de clemencia interpuesta por el condenado y se pida al gobierno de Texas investigue las violaciones al artículo 36 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, en vigor desde 1943. (Octubre 31, 2000).

De la Junta de Coordinación Política, por el que se constituye el Comité Estudios Sociales y de Opinión Pública integrado por 3 diputados del PRI, 3 del PAN, 2 del PRD, 1 del PVEM y 1 del PT. (Noviembre 07, 2000).

De la Junta de Coordinación Política, por el que se constituye el Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias integrado por 3 diputados del PRI, 3 del PAN, 2 del PRD, 1 del PVEM y 1 del PT. (Noviembre 07, 2000).

De la Junta de Coordinación Política, por el que se constituye el Comité del Centro de Estudios de Finanzas Públicas integrado por 3 diputados del PRI, 3 del PAN, 2 del PRD, 1 del PVEM y 1 del PT. (Noviembre 07, 2000).

De la Junta de Coordinación Política, por el que se designa a los diputados de la LVIII Legislatura que formarán parte de la Comisión de Concordia y Pacificación (2 por cada Grupo Parlamentario). (Noviembre 07, 2000).

De la Junta de Coordinación Política, por el que se constituye la Junta de Apoyo Administrativo, que dependerá de la Junta de Coordinación Política y estará integrada por 3 diputados del PRI, 3 del PAN, 2 del PRD, 1 del PVEM y 1 del PT. (Noviembre 07, 2000).

De la Dip. Silvia López Scoffie, a nombre de los diputados de todas las fracciones parlamentarias, por que se solicita al Gobernador del Estado de Texas, George Bush, suspenda la ejecución de Miguel Ángel Flores y al Gobierno Federal para que con base en el artículo 36 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares y se insista en analizar la posibilidad de sustituir la pena de muerte por otra pena. (Noviembre 09, 2000).

De la Junta de Coordinación Política, por el que se constituye la Comisión Especial para la Reforma del Estado, integrada por los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, los presidentes de las Comisiones de Gobernación y Seguridad Pública, de Puntos Constitucionales, de Fortalecimiento del Federalismo y de Justicia y de Derechos Humanos, así como 2 diputados de cada Grupo Parlamentario. (Noviembre 14, 2000).

De la Junta de Coordinación Política, por el que se constituye el Comité de Información, Gestoría y Quejas. (Noviembre 14, 2000).

PUNTOS DE ACUERDO

De la Junta de Coordinación Política, por el que se designa a los diputados que integrarán el Comité de Información, Gestoría y Quejas (13 del PRI, 12 del PAN, 3 del PRD, 1 del PVEM y 1 del PT). (Noviembre 14, 2000).

De la Junta de Coordinación Política, que establece que la planta laboral de la Cámara de Diputados se integrará cuando menos en un 1% con personas que padezcan algún tipo de discapacidad; porcentaje que deberá considerarse para todas las modalidades o regímenes de contratación, lo anterior en total concordancia con lo estipulado por las condiciones generales de trabajo convenidas entre la Cámara de Diputados y su Sindicato. (Noviembre 28, 2000).

De la Dip. Irma Piñeiro Arias, a nombre de diputados integrantes de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, para que se inicie a partir del 10 de diciembre del presente año el "Programa Diputada Amiga - Diputado Amigo" y se mantenga en operación durante los meses de diciembre y enero, que se difunda por todos los medios oficiales y medios de comunicación para que se dé a conocer entre los paisanos migrantes y que se establezca una continua y fluida coordinación con las comisiones Nacional y Estatales de Derechos Humanos correspondientes en las distintas zonas fronterizas, a fin de garantizar la atención a los mexicanos migrantes. (Noviembre 28, 2000).

De la Junta de Coordinación Política, por el que se designa a dos diputados de cada Grupo Parlamentario para integrar la Comisión Especial para la Reforma del Estado, como lo establece el acuerdo de la Junta de Coordinación Política aprobado por el Pleno el 14 de noviembre de 2000. (Diciembre 05, 2000).

De la Junta de Coordinación Política, por el que se constituye la Comisión Especial que bajo la conducción de la Junta de Apoyo Administrativo, auxiliará a ésta exclusivamente en la revisión del Presupuesto de la Cámara para el año 2001 y estará integrada por un diputado por Grupo Parlamentario, quienes presentarán sus opiniones y recomendaciones a la Junta de Apoyo Administrativo; la Comisión Especial aprobará dichas opiniones y recomendaciones por consenso y en su caso por voto ponderado, una vez concluida esta tarea la Comisión Especial se dará por extinguida. (Diciembre 05, 2000).

De la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para que la H. Cámara de Diputados celebre una sesión para rendir Homenaje a los atletas olímpicos y paralímpicos que participaron en los XXVII Juegos Olímpicos y XI Paralímpicos celebrados en la Ciudad de Sidney, Australia, y se les entregue una placa conmemorativa de la LVIII Legislatura a los atletas que obtuvieron medallas olímpicas. (Diciembre 19, 2000).

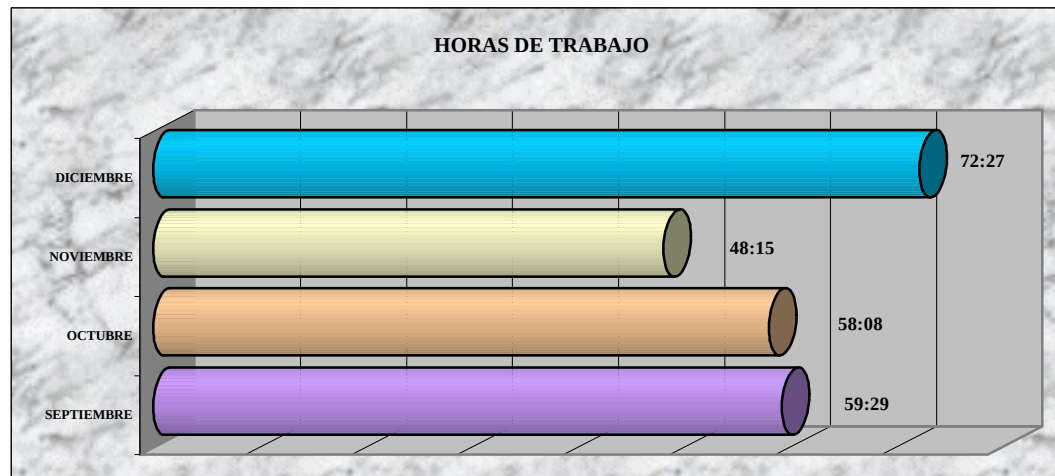
III. CIFRAS DEL PERIODO

- 
1. SESIONES PLENARIAS Y HORAS DE TRABAJO
 2. PRINCIPALES ASUNTOS TRATADOS EN EL PLENO
 3. CONCENTRADO DE INICIATIVAS POR ORIGEN
 4. DICTÁMENES APROBADOS (RESUMEN)
 5. PERMISOS CONSTITUCIONALES APROBADOS
 6. TOTAL DE ASUNTOS APROBADOS POR EL PLENO
 7. ASUNTOS PRESENTADOS POR GRUPO PARLAMENTARIO
 8. PARTICIPACIONES EN TRIBUNA POR GRUPO PARLAMENTARIO
 9. DIPUTADOS SUPLENTE QUE SE INCORPORARON COMO PROPIETARIOS AL TRABAJO LEGISLATIVO

III. CIFRAS DEL PERIODO

1. SESIONES PLENARIAS Y HORAS DE TRABAJO

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
SESIONES: (*)	11	10	8	14	43
HORAS DE TRABAJO:	59:29 hrs	58:08 hrs	48:15 hrs	72:27 hrs	238:19 hrs
DURACIÓN PROMEDIO POR SESIÓN	05:24 hrs	05:49 hrs	06:02 hrs	05:10 hrs	05:32 hrs



(*) Incluye sesiones de Congreso General, Ordinarias y Solemnas.

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, año I. sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.

2. PRINCIPALES ASUNTOS TRATADOS EN EL PLENO

ASUNTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
COMENTARIOS	17	16	2	3	38
COMISIONES DE CORTESÍA	12	2	-	20	34
COMUNICACIONES	23	40	50	79	192
COMPARECENCIAS	5	-	-	1	6
EFEMÉRIDES	2	7	5	3	17
EXCITATIVAS	2	7	5	6	20
INFORMES DE COMISIONES	-	-	-	1	1
LEYES Y DECRETOS (INICIATIVAS) (1)	17	21	16	26	80
LEYES Y DECRETOS (MINUTAS) (2)	2	-	1	2	5
DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)	-	1	2	14	17
LICENCIAS (SOLICITUDES)	-	-	2	1	3
LICENCIAS (APROBADAS)	-	-	2	1	3
PERMISOS CONSTITUCIONALES (ENTRADA) (3)	7	7	11	7	32
PERMISOS CONSTITUCIONALES (APROBADOS) (3)	7	7	11	7	32
PROPOSICIONES	17	68	62	62	209
PROTESTA DE CC. DIPUTADOS	-	1	2	1	4
PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS	6	2	11	3	22
PRONUNCIAMIENTOS	6	14	14	2	36
TOTAL:	123	193	196	239	751

(1) Incluye una iniciativa de C. Senador y la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, 1999.

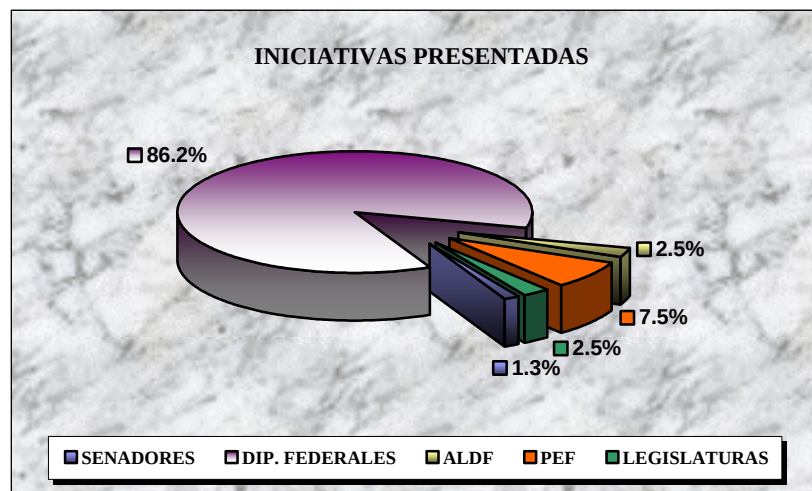
(2) Incluye dos minutas del Senado a iniciativas del PEF y 3 minutas devueltas por la legisladora.

(3) Se refiere a solicitudes del Presidente de la República para ausentarse del territorio nacional y de ciudadanos mexicanos para aceptar y usar condecoraciones o prestar servicios en representaciones extranjeras.

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.

3. CONCENTRADO DE INICIATIVAS POR ORIGEN

ORIGEN	INICIATIVAS	%
PODER EJECUTIVO FEDERAL	6 (*)	7.5
SENADORES DE LA REPÚBLICA	1 (**)	1.3
LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS	2	2.5
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.	2	2.5
DIPUTADOS FEDERALES	69	86.2
PRI	13	16.2
PAN	12	15.0
PRD	20	25.0
PVEM	10	12.5
PT	4	5.0
PSN	1	1.3
PAS	1	1.3
CDPPN	-	-
CONJUNTAS	8	10.0
TOTAL:	80	100.0



(*) Incluye Revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 1999 presentada en la Comisión Permanente y no incluye dos minutas del Senado a iniciativas del PEF.

(**) No incluye tres minutas devueltas por la Cámara de Senadores.

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.

4. DICTÁMENES APROBADOS SOBRE LEYES Y DECRETOS

DICTAMENES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
LEYES	-	-	1	3	4
DECRETOS	-	1	1	11	13

5. PERMISOS CONSTITUCIONALES APROBADOS

PERMISOS	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA AUSENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL	-	2	1	-	3
PARA ACEPTAR Y USAR CONDECORACIONES	2	4	7	6	19
PARA PRESTAR SERVICIOS EN REPRESENTACIONES DIPLOMATICAS	5	1	3	1	10

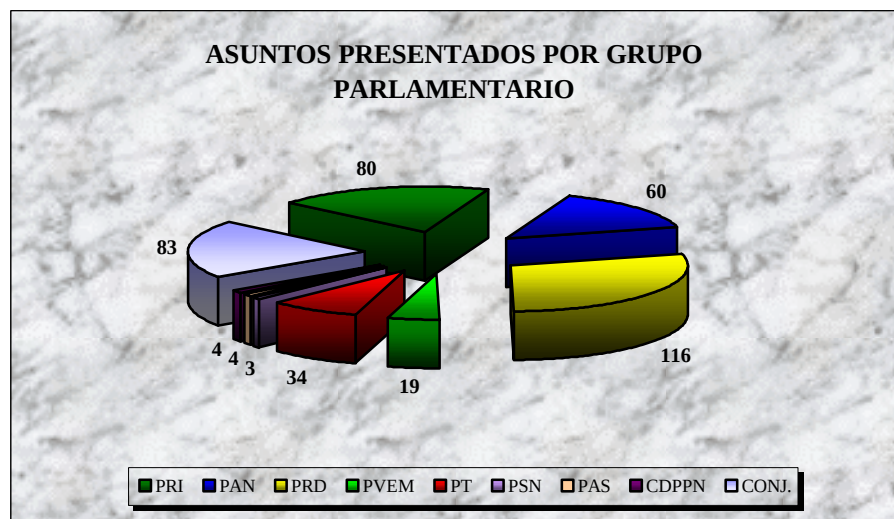
6. TOTAL DE ASUNTOS APROBADOS EN EL PLENO

DICTAMENES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
LEYES O DECRETOS	-	1	2	14	17
PERMISOS CONSTITUCIONALES	7	7	11	7	32
PUNTOS DE ACUERDO	6	2	11	3	22
TOTAL	13	10	24	24	71

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.

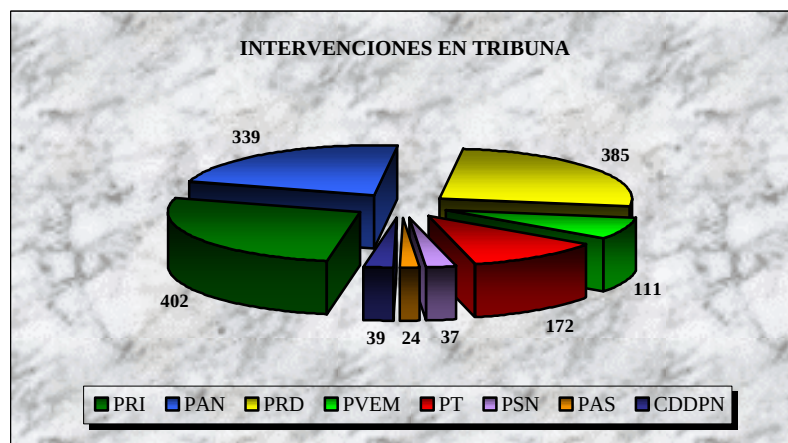
7. ASUNTOS PRESENTADOS POR GRUPO PARLAMENTARIO

ASUNTO	GRUPO PARLAMENTARIO									TOTAL
	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PSN	PAS	CDPPN	CONJ.	
COMENTARIOS	6	8	9	1	8	1	1	-	4	38
EXCITATIVAS	2	3	12		3	-	-	-	-	20
INFORMES DE COMISIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
INICIATIVAS	13	12	20	10	4	1	1	-	8	69
MOCIONES	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
PROPOSICIONES	46	22	61	7	17	1	-	4	51	209
PUNTOS DE ACUERDO	4	1	-	-	-	-	-	-	17	22
PRONUNCIAMIENTO	7	8	14	1	2	-	2	-	2	36
LICENCIAS (APROBADAS)	-	3	-	-	-	-	-	-	-	3
TOMA DE PROTESTA	1	3	-	-	-	-	-	-	-	4
TOTAL	80	60	116	19	34	3	4	4	83	403



FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.

PARTIDO	MES				TOTAL
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
PRI	76	112	94	120	402
PAN	76	98	74	91	339
PRD	87	130	82	86	385
PVEM	37	28	20	26	111
PT	48	47	29	48	172
PSN	8	5	12	12	37
PAS	5	6	7	6	24
CDPPN	11	9	9	10	39
TOTAL	348	435	327	399	1509



FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.



9. DIPUTADOS SUPLENTE QUE SE INCORPORARON COMO PROPIETARIOS AL TRABAJO LEGISLATIVO

NOMBRE	PARTIDO	ENTIDAD	DISTRITO/ CIRCUNSCRIPCIÓN	FECHA
Dip. María Teodora Elba Arrieta Pérez	PRI	México	25	03/10/00
Dip Abelardo Escobar Prieto	PAN	Chihuahua	2ª	28/11/00
Dip. José Rivera Carranza	PAN	Guanajuato	12	29/11/00
Dip. Yadhira Yvette Tamayo Herrera	PAN	Michoacán	05	29/12/00

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.

IV. DESGLOSE DE INTERVENCIONES EN TRIBUNA

1. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
2. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN
3. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD
4. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM
5. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT
6. DIPUTADOS DEL PSN
7. DIPUTADOS DEL PAS
8. DIPUTADOS DE CDPPN





1. INTERVENCIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

DIPUTADO	MES				TOTAL
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Salvador Rocha Díaz	-	6	-	6	12
Amador Rodríguez Lozano	2	4	-	4	10
Carlos Aceves del Olmo	1	6	-	1	8
Jaime Arturo Larrazabal Bretón	-	2	3	3	8
Jorge Carlos Ramírez Marín	1	2	2	2	7
César Augusto Santiago Ramírez	1	2	1	3	7
Samuel Aguilar Solís	-	4	-	2	6
Feliciano Calzada Padrón	2	3	-	1	6
Jesús De la Rosa Godoy	1	3	1	1	6
Efrén Leyva Acevedo	1	1	-	4	6
Jaime Martínez Veloz	2	2	-	2	6
Jaime Vázquez Castillo	2	2	-	2	6
Nahum Ildefonso Zorrilla Cuevas	-	1	-	4	5
Rubén García Farías	1	1	1	2	5
Concepción González Molina	-	2	2	1	5
Roque Joaquín Gracia Sánchez	2	2	-	1	5
Federico Granja Ricalde	1	2	1	1	5
José Feliciano Moo y Can	2	2	-	1	5
Laura Pavón Jaramillo	1	2	2	-	5
Felipe Solís Acero	2	-	3	-	5
Juan Manuel Carreras López	1	-	1	2	4
José Manuel Correa Ceseña	-	1	3	-	4
Salvador Cosío Gaona	-	1	3	-	4
Enrique Octavio De la Madrid Cordero	1	1	-	2	4
Víctor Emanuel Díaz Palacios	1	-	1	2	4
Gustavo Adolfo González Balderas	-	3	-	1	4
José Antonio Hernández Fraguas	1	1	1	1	4
Alfredo Ochoa Toledo	-	1	2	1	4
Beatriz Paredes Rangel	1	2	-	1	4
David Penchyna Grub	1	2	-	1	4
José Elías Romero Apis	1	-	1	2	4
Reyes Antonio Silva Beltrán	-	1	-	3	4
Abel Trejo González	-	-	4	-	4
Librado Treviño Gutiérrez	1	2	1	-	4
Eddie Varón Levy	1	2	1	-	4
José Francisco Yunes Zorrilla	1	-	2	1	4
Jesús Alí de la Torre	-	1	2	-	3
Norma Enriqueta Bacilio Sotelo	-	1	1	1	3
Rosa Elena Baduy Isaac	-	-	2	1	3
Edilberto Jesús Buenfil Montalvo	-	-	2	1	3
Francisco Cárdenas Elizondo	1	-	-	2	3
Francisco Castro González	1	1	1	-	3
María Elena Chapa Hernández	1	1	-	1	3
Jorge Alejandro Chávez Presa	1	1	-	1	3

DIPUTADO	MES				TOTAL
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Oscar Alfonso Del Real Muñoz	1	1	1	-	3
Elías Dip Rame	1	-	1	1	3
César Horacio Duarte Jáquez	1	-	1	1	3
Omar Fayad Meneses	-	1	-	2	3
Olga Haydée Flores Velásquez	-	-	3	-	3
Roberto Javier Fuentes Domínguez	-	1	1	1	3
Augusto Gómez Villanueva	-	1	-	2	3
Oscar Guillermo Levin Coppel	1	-	-	2	3
Santiago López Hernández	-	1	1	1	3
Silverio López Magallanes	3	-	-	-	3
Gustavo Lugo Espinoza	1	-	-	2	3
Ranulfo Márquez Hernández	2	-	1	-	3
Juan Manuel Martínez Nava	1	1	1	-	3
J Timoteo Martínez Pérez	-	1	1	1	3
Héctor Israel Ortiz Ortiz	1	-	1	1	3
Roberto Preciado Cuevas	-	-	2	1	3
Jaime Rodríguez López	-	-	2	1	3
José Soto Martínez	-	2	1	-	3
Gustavo Nabor Ojeda Delgado	-	1	1	-	2
Jaime Alcántara Silva	-	-	1	1	2
Narciso Alberto Amador Leal	1	-	-	1	2
Hilda Anderson Nevárez	-	1	-	1	2
Eduardo Andrade Sánchez	1	1	-	-	2
Jorge Carlos Berlín Montero	-	2	-	-	2
Jesús Burgos Pinto	1	-	1	-	2
Adela Cerezo Bautista	1	-	1	-	2
Raúl Cervantes Andrade	-	1	-	1	2
Jesús Alejandro Cruz Gutiérrez	-	-	2	-	2
Nemesio Domínguez Domínguez	-	-	-	2	2
María Luisa Araceli Domínguez Ramírez	1	1	-	-	2
Héctor Nemesio Esquiliano Solís	-	2	-	-	2
Manuel Galán Jiménez	-	1	1	-	2
José Luis González Aguilera	-	-	-	2	2
Raúl Homero González Villalva	1	-	1	-	2
Abel Guerra Garza	-	1	-	1	2
Eugenio Javier Hernández Flores	-	-	-	2	2
Guillermo Hopkins Gámez	-	-	-	2	2
Heriberto Huicochea Vázquez	-	-	-	2	2
Albino Mendieta Cuapio	-	1	1	-	2
J. Melitón Morales Sánchez	1	1	-	-	2
Ricardo Augusto Ocampo Fernández	-	1	1	-	2
Juan Paredes Gloria	-	-	-	2	2
Silvia Romero Suárez	-	1	1	-	2
Luis Gerardo Rubio Valdez	1	-	1	-	2

DIPUTADO	MES				TOTAL
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Roberto Ruíz Ángeles	-	1	-	1	2
Maricela Sánchez Cortés	-	1	-	1	2
Jorge Esteban Sandoval Ochoa	1	-	-	1	2
Gerardo Sosa Castelán	-	1	-	1	2
José Luis Ugalde Montes	1	-	-	1	2
José Álvaro Vallarta Ceceña	-	-	1	1	2
Benito Vital Ramírez	-	-	2	-	2
Roberto Zavala Echavarría	1	1	-	-	2
Enrique Alonso Aguilar Borrego	1	-	-	-	1
Patricia Aguilar García	1	-	-	-	1
Nicolás Lorenzo Álvarez Martínez	-	-	1	-	1
Flor Añorve Ocampo	-	-	1	-	1
Teodora Elba Arrieta Pérez	-	-	-	1	1
Benjamín Ayala Velázquez	-	-	1	-	1
Celestino Bailón Guerrero	-	-	1	-	1
Lorena Beauregard de los Santos	1	-	-	-	1
Claudio Mario Bres Garza	-	-	1	-	1
Juan Nicolás Callejas Arroyo	-	-	-	1	1
Gustavo Carvajal Moreno	1	-	-	-	1
Salvador Castañeda Salcedo	1	-	-	-	1
Miguel Castro Sánchez	-	-	1	-	1
Florentino Castro López	-	-	1	-	1
Vitalico Cándido Coheto Martínez	-	-	-	1	1
Marco Antonio Dávila Montesinos	-	-	1	-	1
José Gerardo De la Riva Pinal	1	-	-	-	1
Roberto Domínguez Castellanos	-	-	-	1	1
Donis García Gustavo Alonso	1	-	-	-	1
Hortencia Enríquez Ortega	1	-	-	-	1
Rubén Benjamín Félix Hays	-	-	-	1	1
Edgar Consejo Flores Galván	-	1	-	-	1
María de las Nieves García Fernández	-	-	-	1	1
Jorge Luis García Vera	-	-	-	1	1
José Antonio García Leyva	-	1	-	-	1
Javier García González	-	-	-	1	1
Rodolfo Gerardo González Guzmán	1	-	-	-	1
Ildefonso Guajardo Villarreal	-	-	-	1	1
Santiago Guerrero Gutiérrez	-	1	-	-	1
Josefina Hinojosa Herrera	-	-	1	-	1
Víctor Roberto Infante González	-	-	1	-	1
Policarpo Infante Fierro	-	-	1	-	1
Aarón Irizar López	-	-	-	1	1
Eduardo Abraham Leines Barrera	-	-	-	1	1
Arturo León Lerma	-	-	-	1	1
Esther López Cruz	-	-	-	1	1

DIPUTADO	MES				TOTAL
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Marcos Paulino López Mora	-	1	-	-	1
Julián Luzanilla Contreras	-	-	-	1	1
Sergio Maldonado Aguilar	-	1	-	-	1
Celia Martínez Bárcenas	-	-	1	-	1
Lorena Martínez Rodríguez	1	-	-	-	1
José Ignacio Mendicuti Pavón	-	1	-	-	1
María Lilia Arcelia Mendoza Cruz	-	-	1	-	1
Maricruz Montelongo Gordillo	1	-	-	-	1
Rafael López Hernández	-	1	-	-	1
J. Jesús Orozco Alfaro	-	1	-	-	1
Fernando Ortiz Arana	1	-	-	-	1
Manuel Payan Novoa	1	-	-	-	1
Héctor Pineda Velázquez	-	-	1	-	1
Irma Piñeyro Arias	-	-	1	-	1
Enrique Ramos Rodríguez	1	-	-	-	1
Quintanilla Rentería José Manuel	1	-	-	-	1
Bulmaro Rito Salinas	-	1	-	-	1
Rafael Rodríguez Barrera	-	-	-	1	1
Ernesto Higinio Rodríguez Escalona	-	1	-	-	1
Francisco Javier Sánchez Campuzano	-	1	-	-	1
Martha Silvia Sánchez González	-	1	-	-	1
Jorge Schettino Pérez	-	-	1	-	1
Juan Manuel Sepúlveda Fayad	1	-	-	-	1
Raúl Efrén Sicilia Salgado	-	-	-	1	1
Agustín Trujillo Íñiguez	-	1	-	-	1
Miguel Vega Pérez	1	-	-	-	1
José Socorro Velázquez Hernández	-	-	1	-	1
Adolfo Zamora Cruz	-	-	1	-	1
TOTAL	76	112	94	120	402

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.

2. INTERVENCIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

DIPUTADO	MES				TOTAL
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
José Sergio Rodolfo Vaca Betancourt Bretón	2	2	1	4	9
Jesús Dueñas Llerenas	2	-	4	1	7
Pablo de Jesús Arnaud Carreño	1	-	5	-	6
Roger Antonio González Herrera	1	2	2	1	6
Silvia América López Escoffie	1	2	2	1	6
José César Nava Vázquez	1	-	1	4	6
Mauricio Enrique Candiani Galaz	-	1	1	3	5
Miguel Angel Gutiérrez Machado	1	2	2	-	5
José Carlos Luna	1	1	3	-	5
César Alejandro Monraz Sustaita	-	-	-	5	5
Fernando Pérez Noriega	1	2	1	1	5
Armando Salinas Torre	2	-	1	2	5
Herbert Taylor Arthur	2	1	1	1	5
José Francisco Blake Mora	2	-	-	2	4
Felipe de Jesús Calderón Hinojosa	1	1	-	2	4
Emilio Goicoechea Luna	1	1	-	2	4
Jorge Alberto Lara Rivera	1	1	1	1	4
Tarcisio Navarrete Montes de Oca	1	2	1	-	4
Francisco Javier Ortiz Esquivel	1	1	2	-	4
Rigoberto Romero Aceves	1	1	1	1	4
Alonso Ulloa Vélez	1	-	2	1	4
Jorge Urdapilleta Núñez	-	-	3	1	4
Alejandro Zapata Perogordo	1	1	-	2	4
Juan Alcocer Flores	1	1	-	1	3
José Guillermo Anaya Llamas	2	-	1	-	3
Francisco Arano Montero	-	2	1	-	3
Julio Castellanos Ramírez	-	1	-	2	3
Héctor González Reza	2	-	-	1	3
Francisco Hugo Gutiérrez Dávila	2	-	1	-	3
Julián Hernández Santillán	-	-	-	3	3
Mauro Huerta Díaz	1	1	1	-	3
J. Jesús López Sandoval	-	1	1	1	3
Fernando Josaphat Martínez Cue	-	1	-	2	3
José Manuel Minjares Jiménez	-	2	-	1	3
José María Eugenio Núñez Murillo	2	-	-	1	3
Bernardo Pastrana Gómez	-	2	1	-	3
Luis Alberto Pazos de la Torre	1	1	-	1	3
Germán Arturo Pellegrini Pérez	1	1	-	1	3
Carlos Raymundo Toledo	-	-	2	1	3
Ernesto Saro Boardman	-	2	-	1	3
José Ramón Soto Reséndiz	-	2	-	1	3
María Teresa Tapia Bahena	2	-	1	-	3
Carlos Alberto Valenzuela Cabrales	2	-	-	1	3
Celita Trinidad Alamilla Padrón	-	1	-	1	2
Moisés Alcalde Virgen	1	-	-	1	2

DIPUTADO	MES				TOTAL
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Luis Artemio Aldana Burgos	-	1	-	1	2
María Elena Alvarez Bernal	1	1	-	-	2
Gumercindo Alvarez Sotelo	1	1	-	-	2
Eduardo Arnal Palomera	-	1	-	1	2
José Bañales Castro	-	-	-	2	2
Bernardo Borbón Vilches	-	-	-	2	2
José Carlos Borunda Zaragoza	1	-	1	-	2
Gustavo César Jesús Buenrostro Díaz	-	1	-	1	2
Pedro Pablo Cepeda Sierra	-	1	1	-	2
José Abraham Cisneros Gómez	-	1	1	-	2
Abel Ignacio Cuevas Melo	1	-	-	1	2
Neftalí Salvador Escobedo Zoletto	-	2	-	-	2
Manuel de Jesús Espino Barrientos	1	-	-	1	2
Lucio Fernández González	1	1	-	-	2
Francisco Javier Flores Chávez	1	-	1	-	2
María Eugenia Galván Antillón	1	1	-	-	2
Ricardo García Cervantes	1	1	-	-	2
Raúl García Velázquez	-	-	1	1	2
Jesús Mario Garza Guevara	-	-	1	1	2
José Antonio Gloria Morales	-	1	1	-	2
María Teresa Gómez Mont y Urueta	-	2	-	-	2
Miguel Gutiérrez Hernández	-	1	-	1	2
Fernando Herrera Ávila	-	1	-	1	2
Diego Alonso Hinojosa Aguerrevere	1	-	-	1	2
José de Jesús Hurtado Torres	-	-	1	1	2
Francisco Salvador López Brito	1	1	-	-	2
Victoria Ruth Sonia López Macías	-	1	1	-	2
José Tomás Lozano Pardinas	1	-	-	1	2
Miguel Ángel Martínez Cruz	-	1	1	-	2
Manuel Braulio Martínez Ramírez	-	2	-	-	2
Alba Leonila Méndez Herrera	-	-	2	-	2
José Luis Novales Arellano	2	-	-	-	2
Amado Olvera Castillo	-	-	2	-	2
Orestes Eugenio Pérez Cruz	1	1	-	-	2
Marcos Pérez Esquer	-	2	-	-	2
Ulises Ramírez Núñez	-	1	-	1	2
José María Rivera Cabello	-	1	1	-	2
Eduardo Rivera Pérez	-	1	1	-	2
José Mario Rodríguez Álvarez	-	1	1	-	2
Jaime Salazar Silva	-	1	1	-	2
Luis Fernando Sánchez Nava	1	1	-	-	2
Alfonso Sánchez Rodríguez	-	1	-	1	2
Mónica Leticia Serrano Peña	1	1	-	-	2
Heidi Storsberg Montes	1	-	1	-	2
Luis Alberto Villarreal García	-	1	1	-	2

DIPUTADO	MES				TOTAL
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Hugo Adriel Zepeda Berrelleza	-	-	-	2	2
Jaime Aceves Pérez	-	1	-	-	1
Silvia Alvarez Bruneliere	-	1	-	-	1
José María Anaya Ochoa	-	-	-	1	1
Enoch Araujo Sánchez	-	-	1	-	1
Fanny Arellanes Cervantes	1	-	-	-	1
Arcelia Arredondo García	-	-	-	1	1
Hugo Camacho Galván	1	-	-	-	1
Nelly Campos Quiroz	-	1	-	-	1
Juan de la Cruz Alberto Cano Cortezano	-	1	-	-	1
Francisco Javier Cantú Torres	-	-	-	1	1
Cuauhtémoc Cardona Benavides	1	-	-	-	1
Manuel Castro y del Valle	-	-	1	-	1
Tomás Coronado Olmos	1	-	-	-	1
María Elena Lourdes Chávez Palacios	1	-	-	-	1
Francisco de Jesús De Silva Ruíz	-	-	-	1	1
Rodolfo Dorador Pérez Gavilán	1	-	-	-	1
Francisco Esparza Hernández	-	-	1	-	1
Carlos Alberto Flores Gutierrez	-	1	-	-	1
Lionel Funes Díaz	1	-	-	-	1
Adrián Salvador Galarza González	-	-	1	-	1
Francisco Javier García Cabeza de Vaca	-	1	-	-	1
María del Rocío García Gaytán	-	-	1	-	1
Sergio García Sepúlveda	1	-	-	-	1
Juan Ignacio García Zalvidea	-	1	-	-	1
Rómulo Garza Martínez	-	1	-	-	1
Raúl Gracia Guzmán	-	-	-	1	1
Beatriz Guadalupe Grande López	-	1	-	-	1
Francisco Guadarrama López	1	-	-	-	1
Alejandro Enrique Gutiérrez Gutiérrez	-	-	-	1	1
Mercedes Hernández Rojas	-	1	-	-	1
José Gaudencio Víctor León Castañeda	1	-	-	-	1
María Guadalupe López Mares	-	1	-	-	1
Salvador López Orduña	1	-	-	-	1
Oscar Romeo Maldonado Domínguez	1	-	-	-	1
Miguel Angel de Jesús Mantilla Martínez	-	-	1	-	1
J. Ramón Mantilla y González De la Llave	-	-	-	1	1
María Cruz Martínez Colín	-	-	1	-	1
Raúl Martínez González	-	-	-	1	1
Martha Patricia Martínez Macías	-	1	-	-	1
Héctor Méndez Alarcón	-	-	-	1	1
Gregorio Arturo Meza De la Rosa	-	-	-	1	1
Rodrigo David Mireles Pérez	-	1	-	-	1
Juan Camilo Mouriño Terrazo	-	1	-	-	1
José Benjamín Muciño Pérez	-	-	1	-	1

DIPUTADO	MES				TOTAL
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Oscar Ochoa Patrón	-	-	1	-	1
Manuel Wistano Orozco Garza	1	-	-	-	1
Vicente Pacheco Castañeda	1	-	-	-	1
Juan Carlos Pallares Bueno	-	1	-	-	1
Ramón Paniagua Jiménez	-	1	-	-	1
Ramón Ponce Contreras	-	-	1	-	1
Rafael Ramírez Agama	-	1	-	-	1
Francisco Raúl Ramírez Ávila	-	-	-	1	1
Daniel Ramírez del Valle	-	1	-	-	1
Griselda Ramírez Guzmán	-	-	-	1	1
César Patricio Reyes Roel	-	-	-	1	1
Jaime Tomás Ríos Bernal	-	-	1	-	1
Adrián Rivera Pérez	-	1	-	-	1
David Rodríguez Torres	-	-	-	1	1
Arturo San Miguel Cantú	-	-	-	1	1
Mario Sandoval Silvera	-	1	-	-	1
Martín Hugo Solís Alatorre	-	1	-	-	1
Esteban Sotelo Salgado	-	1	-	-	1
Ricardo Torres Origel	1	-	-	-	1
Josefina Eugenia Vázquez Mota	1	-	-	-	1
Juvenal Vidrio Rodríguez	-	1	-	-	1
Néstor Villarreal Castro	-	-	-	1	1
Apuleyo Viniegra Orta	-	1	-	-	1
Samuel Yoselevitz Fraustro	-	1	-	-	1
TOTAL	76	98	74	91	339

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.

DIPUTADO	MES				TOTAL
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Miguel Bortolini Castillo	3	8	6	4	21
David Augusto Sotelo Rosas	3	8	2	7	20
Tomás Torres Mercado	5	1	5	6	17
José Antonio Magallanes Rodríguez	2	7	-	7	16
Ricardo Moreno Bastida	5	9	1	-	15
Auldárico Hernández Gerónimo	1	6	4	3	14
Arturo Herviz Reyes	3	3	4	4	14
Sergio Acosta Salazar	2	7	2	2	13
Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta	4	3	4	2	13
María Miroslava García Suárez	5	3	3	2	13
Alfredo Hernández Raigosa	2	7	2	2	13
Héctor Sánchez López	2	3	6	2	13
Silvano Aureoles Conejo	3	2	3	3	11
Uuc-kib Espadas Ancona	3	1	3	2	9
Ramón León Morales	1	2	5	1	9
Petra Santos Ortíz	2	5	1	1	9
Martí Batres Guadarrama	1	3	-	4	8
Víctor Hugo Círego Vázquez	1	1	4	2	8
Francisco Patiño Cardona	2	2	2	2	8
J. Félix Salgado Macedonio	-	1	2	5	8
José Delfino Garcés Martínez	1	5	-	1	7
Rosalinda López Hernández	5	-	-	2	7
Esteban Daniel Martínez Enríquez	2	2	1	2	7
Eric Eber Villanueva Mukul	1	4	2	-	7
Raquel Cortés López	1	2	1	2	6
Pedro Miguel Rosaldo Salazar	1	2	1	2	6
Ma. de los Ángeles Sánchez Lira	1	3	2	-	6
Emilio Ulloa Pérez	2	1	2	1	6
Gregorio Urias Germán	4	1	-	1	6
Manuel Duarte Ramírez	2	1	-	2	5
Alfonso Oliverio Elías Cardona	1	1	2	1	5
Lorenzo Rafael Hernández Estrada	1	3	-	1	5
Elías Martínez Rufino	-	2	3	-	5
Cuauhtémoc Montero Esquivel	-	1	4	-	5
Norma Reyes Terán	2	2	1	-	5
Hortensia Aragón Castillo	1	2	1	-	4
María Alejandra Barrales Magdaleno	3	1	-	-	4
Genoveva Domínguez Rodríguez	2	2	-	-	4
J. Jesús Garibay García	-	2	-	2	4
Adela del Carmen Graniel Campos	1	1	-	2	4
Luis Herrera Jiménez	-	2	1	1	4
Rodrigo Carrillo Pérez	1	1	-	1	3
Alejandro Gómez Olvera	1	1	-	1	3
Magdalena del Socorro Nuñez Monreal	1	2	-	-	3

DIPUTADO	MES				TOTAL
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Martha Angélica Bernardino Rojas	-	1	-	1	2
Mario Cruz Andrade	-	-	-	2	2
Rogaciano Morales Reyes	1	-	1	-	2
María del Rosario Tapia Medina	-	2	-	-	2
Rubén Aguirre Ponce	1	-	-	-	1
Bonifacio Castillo Cruz	1	-	-	-	1
Angel Enrique Herrera y Bruquetas (*)	-	-	1	-	1
Rafael Servín Maldonado	-	1	-	-	1
TOTAL	87	130	82	86	385

(*) Cambió de fracción el 6 de noviembre de 2000.

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.

4. INTERVENCIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

DIPUTADO	MES				TOTAL
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
María Cristina Moctezuma Lule	4	4	3	1	12
Arturo Escobar y Vega	3	3	1	3	10
Francisco Agundis Arias	1	2	-	6	9
María Teresa Campoy Ruy Sánchez	3	3	2	1	9
Concepción Salazar González	4	2	2	1	9
Erika Elizabeth Spezia Maldonado	3	3	1	2	9
Alejandro Rafael García Sáinz Arena	4	2	1	1	8
José Antonio Arévalo González	2	2	2	1	7
Esveida Bravo Martínez	2	2	1	1	6
Diego Cobo Terrazas	2	1	2	-	5
Olga Patricia Chozas y Chozas	1	2	1	1	5
Bernardo De la Garza Herrera	2	-	-	3	5
José Rodolfo Escudero Barrera	2	-	1	2	5
Sara Guadalupe Figueroa Canedo	1	2	1	1	5
Nicasia García Domínguez	2	-	1	1	4
Julieta Prieto Fuhrken	1	-	1	1	3
TOTAL	37	28	20	26	111



5. INTERVENCIONES EN TRIBUNA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

DIPUTADO	MES				TOTAL
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Rosalía Peredo Aguilar	12	13	8	8	41
Juan Carlos Regis Adame	8	11	6	4	29
Jaime Cervantes Rivera	7	8	4	9	28
José Narro Céspedes	4	8	6	8	26
Rosa Delia Cota Montaña	4	5	3	6	18
Jorge Alberto Rodríguez Pasos	3	1	2	9	15
Félix Castellanos Hernández	9	1	-	3	13
Alberto Anaya Gutiérrez	1	-	-	1	2
TOTAL	48	47	29	48	172

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.

6. INTERVENCIONES EN TRIBUNA DE DIPUTADOS DEL PSN

DIPUTADO	MES				TOTAL
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Gustavo Riojas Santana	7	3	6	11	27
Norma Patricia Riojas Santana	-	-	6	1	7
Bertha Alicia Simental García	1	2	-	-	3
TOTAL	8	5	12	12	37



7. INTERVENCIONES EN TRIBUNA DE DIPUTADOS DEL PAS

DIPUTADO	MES				TOTAL
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
José Antonio Calderón Cardoso	5	5	6	6	22
Beatriz Patricia Lorenzo Juárez	-	1	1	-	2
TOTAL	5	6	7	6	24



8. INTERVENCIONES EN TRIBUNA DE DIPUTADOS DE CDPPN

DIPUTADO	MES				TOTAL
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
José Manuel Del Río Virgen	7	5	9	10	31
Angel Enrique Herrera y Bruquetas (*)	4	4	-	-	8
TOTAL	11	9	9	10	39

(*) Cambió de fracción el 6 de noviembre de 2000.

FUENTE: Elaboraciones propias a partir del Diario de los Debates, órgano oficial de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Dirección General de Crónica Parlamentaria, Año I, sesiones 1 a 43; Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, publicación periódica de la Dirección de la Gaceta Parlamentaria, números 581 al 661, agosto 31 a diciembre 29, 2000; y versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados durante el periodo de la información.